

# LUIS HUERTA: EUGENESIA, MEDICINA Y PEDAGOGÍA EN ESPAÑA

## *Luis Huerta: Eugenics, Medicine and Pedagogy in Spain*

Luis Miguel LÁZARO  
*Universidad de Valencia*  
E-mail: luis.lazaro@uv.es

Fecha de aceptación de originales: 21 de junio de 2009  
Biblid. [0212-0267 (2009) 28; 61-88]

RESUMEN: En contraste con lo observable en la historiografía de otros países europeos y anglosajones, el estudio de la introducción y difusión de los principios y prácticas de la Eugenesia, como tema de investigación, no ha contado en España con muchos cultivadores. Menos todavía han sido objeto de estudio las relaciones del pensamiento eugénico con el ámbito pedagógico para indagar la recepción que tiene entre el Magisterio, y conocer el conjunto de reacciones que provoca, así como la participación de los maestros en la potencial difusión de sus planteamientos. Se aborda aquí una aproximación a ese tema centrandó el análisis en las relaciones que en la España del primer tercio del siglo XX se establecen entre Medicina, Pedagogía y Eugenesia. Para ello tomamos como referente e hilo conductor la figura y el pensamiento del maestro asturiano Luis Huerta Naves, decidido impulsor y propagandista incansable de la Eugenesia en nuestro país.

PALABRAS CLAVE: Eugenesia en España, Medicina y Pedagogía, Luis Huerta, maestros y Eugenesia.

ABSTRACT: By comparison with the historiography of other European and Anglo-Saxon countries, the study of the origins and spread of Eugenics in Spain has not received much attention. Even less research has been done on the degree of acceptance of eugenic thought in the pedagogical domain or on the role teachers may have in the diffusion of eugenics. This paper attempts to explore the subject while focusing the analysis on the relations that were established among Medicine, Pedagogy and Eugenics in Spain during the first third of the 20th century. We will take as a point of reference and guiding line of thought the figure of the Asturian teacher Luis Huerta Naves, who was the driving force and tireless advocate of the eugenics movement in our country.

KEY WORDS: Eugenics in Spain, Medicine and Pedagogy, Luis Huerta, teachers and Eugenics.

HASTA LA APARICIÓN DEL LIBRO de Carmen Diego<sup>1</sup>, la más completa aproximación biográfica a las determinantes dos primeras décadas de la trayectoria personal y profesional de Luis Huerta Naves (Sobrescobio, 1889-Madrid, 1976) es la que él mismo prepara en un artículo, «Confidencias», publicado en la Revista de Ciencia Médicas *Higia* en diciembre de 1920. Texto que también aparece en las páginas de *Eugenía*, la revista divulgadora de los principios eugénicos editada en Barcelona y que dirige por esos años el mismo Huerta<sup>2</sup>. La difusión de las doctrinas eugénicas en España a lo largo del primer tercio del siglo XX estuvo, de forma mayoritaria, en manos de médicos y, en mucha menor medida, a cargo de otros profesionales como juristas, docentes o incluso literatos. La limitada implicación del colectivo docente español con esa tarea de divulgación y popularización de los principios de la Eugenesia tiene una clara excepción en el papel que, durante los años veinte y treinta del siglo pasado, desempeñó en ese terreno el maestro asturiano Luis Huerta. Después de iniciar de forma oficial su desempeño profesional a partir de 1910 como maestro en Gijón en la escuela agregada al Real Instituto de Jovellanos, no tarda mucho tiempo en iniciar un viaje de ampliación de estudios en el extranjero con licencia oficial en la «consideración de pensionado» de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas<sup>3</sup>. Un desplazamiento y estancia que inicia en diciembre de 1913 con dos meses en Roma<sup>4</sup> «costeado todo de mi peculio particular, para lo cual fuéme preciso desprenderme de mi modesto patrimonio, porque entendía yo que la conquista de la propiedad intelectual bien valía el sacrificio que supone el despojo de la propiedad territorial»<sup>5</sup>. Después de nueve meses asistiendo en Bélgica a diversos

<sup>1</sup> DIEGO PÉREZ, Carmen: *Luis Huerta: maestro e higienista*, Oviedo, KRK Ediciones, 2006. Y «Luis Huerta Naves: maestro eugenista y paidólogo», en RUIZ, J.; BERNAT, A. et al. (eds.): *La educación en España a examen (1898-1998)*, Zaragoza, MEC/Excma. Diputación de Zaragoza, 1999, vol. 1, pp. 423-433. También GONZÁLEZ, Montserrat y DIEGO, Carmen: «Hacia una maternología y puericultura científicas: la propuesta eugénica» y TERRÓN BAÑUELOS, Aida: «Anticoncepción y maternidad consciente en el pensamiento eugenista», ambos en vv. AA.: *Mujer y Educación en España, 1868-1975*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1990, pp. 171-176 y 327-332 respectivamente.

<sup>2</sup> «Prof. Luis Huerta. (Confidencias)», *Eugenía*, Barcelona, 22 (diciembre, 1922), pp. 181-187. Huerta se hace cargo de la dirección de *Eugenía* en su segundo año de vida. Publicada en Barcelona, el primer número es de marzo de 1921 como «Revista mensual de Cultura. Órgano de la futura sociedad *Eugenismo*». En su segundo año en la calle, la revista cambia el subtítulo por «Racionalismo pedagógico. Naturismo. Eugenesia. Puericultura. Excursionismo. Vegetarianismo. Esperanto. Cooperativismo». En el n.º 47 de enero de 1925, Huerta, «de la Facultad Internacional de Paidología de Bruselas», figura como colaborador en una nómina compuesta mayoritariamente por médicos entre los que destacan dos conspicuos eugenistas como los doctores Nicolás Amador y el libertario Isaac Puente, colaboradores habituales también de *Generación Consciente y Estudios*. El otro educador es Max Bembo, «de la *Société pour l'étude psychologique de l'enfant* de París», el alma de la *Agrupación Max Membo*, que tiene a su cargo la «Obra Maternal de Protección al recién nacido» desde 1907. *La Vanguardia* (8-VIII-1918), p. 4. En 1927 *Eugenía* se subtitula «Revista mensual de cultura ecléctica».

<sup>3</sup> En la solicitud a la JAE, en agosto de 1913, pide su respaldo para matricularse como alumno oficial en la Facultad Internacional de Paidología de Bruselas «con el fin de ampliar sólida y experimentalmente los conocimientos pedagógicos y ser después más útil a su querida Patria». *Archivo de la Junta para Ampliación de Estudios (en adelante JAE)*, Leg. 78/147.

<sup>4</sup> Aunque Huerta no lo reseña, según informa la JAE, en Roma el maestro asturiano estuvo «estudiando la organización de las *Case dei Bambini*, fundadas por la Dra. Montessori». JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS: *Memoria correspondiente a los años 1914 y 1915*, Madrid, Imp. de Fortanet, 1916, p. 120.

<sup>5</sup> «Prof. Luis Huerta. (Confidencias)», *Eugenía*, Barcelona, 22 (diciembre, 1922), p. 183.

cursos con Croq, Decroly, Boulenger y otros profesionales y docentes del campo de la Pedagogía y Psicología experimentales, obtiene a primeros de diciembre de 1914 su título de Licenciado en Ciencias Psicológicas por la Facultad de Psicología de Bruselas; si bien se vio forzado a regresar de forma precipitada a España al estallar la Primera Guerra Mundial<sup>6</sup>.

Para un maestro, sin la ayuda que suponía obtener una pensión de la JAE, era poco menos que imposible ampliar su formación inicial; más todavía en el extranjero. Huerta lo intenta en dos ocasiones con resultados amargos para él. En febrero de 1919 pide una pensión para estudiar durante un año en «l'École des Sciences de l'Éducation (Institut J. J. Rousseau) de Ginebra, en Suiza, al lado de M. Ed. Claparède, para profundizar más en los conocimientos de EUGÉNICA (sic), que cultiva». Pero, especialmente, para «imponerse bien en los métodos de investigación propios del estudio científico de los agentes que perfeccionan o alteran las cualidades de la especie humana». No acepta de buen grado ver rechazada su solicitud, y, cuando en marzo de 1920 firma la recogida de toda la documentación presentada, plasma a mano un desahogo sarcástico «felicitando al Tribunal seleccionador por el acierto que ha tenido al no incluirme entre los pensionados». En abril de 1921 vuelve a solicitar la pensión para el mismo centro ginebrino, ahora durante dos años, manifestando que «no puede aducir ningún mérito extraordinario por el cual la Junta le pueda hacer especial distinción», y que «sólo se limita a hacer constar su amor a la Enseñanza y un afán infinito de saber, y que vive al día en numerario y en ideario». Su anterior «osadía» le pasa factura al calificarla en la JAE como la comisión de «una grave inconveniencia»<sup>7</sup>. No le concedieron la pensión.

A mi juicio hay episodios y aspectos personales importantes en la trayectoria del maestro asturiano que permanecen todavía sin ser suficientemente aclarados. Por citar sólo algunos de los que entiendo como más significativos, está el de su fugaz paso por Toro<sup>8</sup>, su fallido nombramiento como maestro para Burdeos<sup>9</sup>, o su acceso a

<sup>6</sup> *Ibidem*, pp. 183-184. Y JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS: *Memoria correspondiente a los años 1914 y 1915*, op. cit., p. 120. En la *Memoria* se hace constar que «No envié trabajo a la junta porque, sobrevenida la guerra europea y la invasión de Bélgica, no le fue consentido, al repatriarse, traer sus apuntes y notas».

<sup>7</sup> En el Expediente de solicitud figura una anotación manuscrita, de firma ilegible, recordando que «Este Sr. cometió una grave inconveniencia al recoger los trabajos q. acompañaban otra instancia. Vean en su expediente la nota q. escribió al pie del documento». En la pequeña ficha sintética de filiación del Archivo de la JAE donde se hacen constar las relaciones con la Junta figura también «Ojo: Véase en su instancia 1919 el recibí de sus documentos». Obviamente no se le perdonó jamás. *Archivo de la JAE*, Leg. 78/147.

<sup>8</sup> Huerta, en una escuela nacional, Santa Doradía de Gijón, con un sueldo de 1.650 pesetas en 1910 y 2.000 en 1913, intenta muy pronto cambiar de escuela y mejorar su situación. En mayo de 1915 pide participar en la oposición libre a once plazas de Inspector de primera enseñanza. En agosto del mismo año aspira a concursar a una plaza de 2.500 ptas. en turno restringido. En marzo de 1916 amplía su petición para optar a escuelas de 3.000 ptas. En agosto de ese año quiere tomar parte en el concurso general de traslado y pide diversas escuelas de Madrid. En enero de 1917 es nombrado para una escuela nacional en Leganés tomando posesión del puesto el 1 de abril de 1917. *Archivo General de la Administración (en adelante AGA)*, Educación y Ciencia, «Expediente de Ramón Nonato Luis Huerta Naves», 31/18652, Exp. 10. No obstante, en paralelo, en noviembre de 1916 solicita participar en el concurso a la vacante de 3.000 ptas. en Toro (*Archivo de la JAE*, Leg. 78/147), en la Fundación González Allende de Toro, Zamora, una institución de cultura, de carácter benéfico-docente, bajo el patronato del Ministerio de Instrucción Pública (los tortuosos inicios de ese proyecto educativo por los problemas testamentarios del legado se plantean en Antonio

la Alcaldía de El Escorial en los años de la Dictadura primorriverista<sup>10</sup>. No es, sin embargo, mi intención aquí ocuparme de su perfil biográfico. Me interesa, sobre todo, avanzar ahora en su pensamiento en lo relativo a las relaciones entre Eugenesia, Medicina y Pedagogía enmarcado en su papel como incansable propagador en España del ideal eugénico<sup>11</sup>.

---

Flórez Palacios Morini). La plaza, que sale con tres requisitos previos, plantea que uno de ellos sea haber realizado «Estudios de ampliación relacionados con la enseñanza en el extranjero o en España». A pesar de la exigencia, la firman 24 candidatos, pero sólo se presentan diez, y sólo uno, Huerta, pasa al segundo ejercicio. Lo hace ante un tribunal designado por la JAE, ya que según los artículos 38 y 44 de sus *Estatutos*, aprobados por Real orden de 26 de diciembre de 1912, la *Junta* interviene en la selección y formación del profesorado de la Fundación. JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS: *Memoria correspondiente a los años 1916 y 1917*, Madrid, Imp. de Fortanet, 1918, pp. 207-212. En abril de 1917 es nombrado oficialmente maestro de primera enseñanza —«profesor de Letras» escribe él en 1920 en su autobiografía; como «Institutor Superior de Enseñanza Primaria» se presenta en su folleto *La crianza de los hijos* en 1914—. Sólo está un año. No conocemos la naturaleza del conflicto que le aleja de su puesto, pero debió de ser muy seria. Presenta su dimisión por «razones de dignidad, antagónicas a la posición hostil del Patronato» de la Fundación, que, «lejos de secundar las iniciativas y anhelos del Profesorado, habiéndose constituido en conciliábulo de la chismografía callejera». Él mismo habla de que «Mi fracaso fue ruidoso». Pero sobre todo, dice que guarda «un recuerdo imborrable de esta dolorosa experiencia, la más amarga de mi vida, y espero una ocasión propicia para hacer a la opinión revelaciones peregrinas sobre el tema», porque «para hablar de tanta infamia necesito publicar un libro voluminoso y pintoresco». «Prof. Luis Huerta. (Confidencias)», *Eugenia*, Barcelona, 22 (diciembre, 1922), p. 185.

<sup>9</sup> Después de la frustrante experiencia zamorana, reingresa en el Magisterio en la escuela nacional de niños n.º 1 de San Lorenzo de El Escorial, con sueldo de 2.500 ptas., donde se ve agobiado por las condiciones materiales de su desvencijada escuela, la despreocupación municipal y el asfixiante clima de «ceguera cultural» del pueblo. Apenas unos meses más tarde, en septiembre de 1918, presenta instancia para participar en concurso especial de traslado para proveer la plaza de Director de la Escuela graduada de niños de Tarragona. Desconozco qué sucede en ese concurso, si llegó o no a celebrarse, porque el funcionario jefe de la Sección le comunica al director general de Primera Enseñanza «que ha sido la única petición formulada». AGA, Educación y Ciencia, «Expediente de Ramón Nonato Luis Huerta Neves», 31/18652, Exp. 10. En febrero de 1919 y en abril de 1921 solicita, infructuosamente, pensión a la JAE para ir a estudiar a Ginebra. *Archivo de la JAE*, Leg. 78/147. Desempeñando el puesto de El Escorial, en 1920, a propuesta de su superior el inspector de Madrid Francisco Carrillo, es nombrado maestro de «la Escuela española de Burdeos, recientemente creada por el Estado español para atender a los altos intereses de la Nación». Huerta, conecedor reciente de la propuesta, confiesa ilusionado que «este nombramiento abre a mi vida profesional una perspectiva amplia, bella y consoladora». Sin embargo, en nota al pie, la redacción de *Eugenia*, dos años después de la publicación de las «Confidencias» en *Higia*, aclara que «no consta en ellas el hecho escandaloso de que, por maquinaciones secretas, se ha impedido al Prof. Huerta tomar posesión de su cargo de titular de la Escuela española de Burdeos, dejando incumplida hasta la fecha la Real orden de su nombramiento». «Prof. Luis Huerta. (Confidencias)», *Eugenia*, Barcelona, 22 (diciembre, 1922), p. 186. *Vid.*, nota 38.

<sup>10</sup> Accede a la Alcaldía por nombramiento directo del ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, y ocupa el cargo entre julio de 1924 y marzo de 1925, y sigue como concejal hasta 1927 en que marcha destinado a Madrid. DIEGO PÉREZ, Carmen: *Luis Huerta: maestro e higienista*, op. cit., p. 131. Según escribe, críticamente, el Dr. José Alberto Palanca, inspector provincial de Sanidad de Madrid por esas fechas, que colaborará profesionalmente con el maestro asturiano en varias ocasiones, los «azares de la vida, ajenos por completo a su voluntad, le obligaron a posesionarse de la Alcaldía». «Primeras palabras por el Doctor J. A. Palanca», en HUERTA, Luis: *Eugénica. Propugnadores ilustres. Basamento científico. Hechos e ideas. Realidades y esperanzas*, Valencia, Talleres tipográficos *La Gutenberg*, 2.ª edición revisada, 1927, p. 7. Ese primer contacto de Palanca con Huerta lo sitúa el médico en 1923-1924.

<sup>11</sup> Por su extensión y enjundia, no me ocupo aquí ahora de las relaciones fundamentales entre educación, educación sexual y Eugenesia en su pensamiento y en el del Dr. Enrique Madrazo ya que lo hago en otro texto pendiente de publicación.

## 1. Huerta Naves y la difusión de la Eugenesia en España

Como escribe la especialista en el tema Álvarez Peláez, Huerta fue «el único español que escribió libros que explicaban específicamente las teorías eugénicas y sus necesarias implicaciones higiénicas y pedagógicas»<sup>12</sup>. Huerta es, sin duda, el representante más visible y constante de un grupo minoritario entre los docentes españoles que, presumiblemente, veían con simpatía e interés las propuestas eugénicas. Así las perciben significativos núcleos de la izquierda europea de entreguerras<sup>13</sup>, que en España bien representan médicos como Sanchis Banús, Hoyos Sainz, Madrazo<sup>14</sup>, o juristas como Jiménez de Asúa. En el Magisterio, dejando al margen casos particulares como el de Ángel Santos Vila<sup>15</sup>, no son muchos los que hacen patente su

<sup>12</sup> ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel: «Biografías», *Asclepio*, Madrid, LVII-1 (2005), p. 72. Esta autora sugiere como posible tarea suya elaborar una biografía de Huerta que no ha visto —al menos no la conozco— la luz todavía.

<sup>13</sup> Cfr. FREEDEN, Michael: «Eugenics and progressive thought: A study in ideological affinity», *The Historical Journal*, 3 (1979), pp. 645-671. La respuesta a su texto en JONES, Greta: «Eugenics and social policy between the wars», *The Historical Journal*, Cambridge, 3 (1982), pp. 717-728. Y PAUL, Diane: «Eugenics and the Left», *Journal of the History of Ideas*, Baltimore, 45 (1984), pp. 567-590.

<sup>14</sup> Matilde de la Torre, diputada socialista, en el prólogo a una obra capital del cántabro, destaca que «Lo más admirable de este libro de Madrazo es la sencillez con que en él se conciertan la doctrina socialista, la pedagogía y la eugenesia. Dichas tres ciencias constituyen la santísima trinidad oriunda de la unidad biológica». MADRAZO, Enrique D.: *Pedagogía y Eugenesia. (Cultivo de la especie humana)*, Madrid, Librería de los Sucesores de Hernando, 1932, p. 8. Instalado, a juicio de Suárez Cortina, en un socialismo utópico que «encontró en la selección de la raza el ideal de una sociedad armónica, alejada de las miserias, de la competitividad y mercantilización de un sistema capitalista domeñado por la burguesía». *Enrique D. Madrazo. Escritos sobre ciencia y sociedad*, Estudio preliminar de Manuel Suárez Cortina, Santander, Universidad de Cantabria, 1998, pp. 13 —la cita— y 21. Adscripción que cuestiona CLEMINSON, Richard: «A century of civilization under the influence of eugenics: Dr. Enrique Diego Madrazo, socialism and scientific progress», *DYNAMIS*, Granada, 26 (2006), pp. 221-251. Sin embargo, ya en la aproximación biográfica impresionista al Dr. Madrazo que entrega años antes Manuel Oria, presenta sus ideas políticas como «liberales y republicanas —con un gran matiz socialista—», o como «librepensador muy matizado, y sensibilizado por los problemas sociales», y también señalando que «No fue militante activo de partido alguno, aunque es cierto que participaba más del socialismo (sic) que de otra tendencia política». ORIA MARTÍNEZ-CONDE, M.: *Homenaje al Dr. Madrazo*, Santander, Ediciones Tantín, 1985. De las referencias, en el mismo orden, pp. 25, 31 y 39.

<sup>15</sup> Un caso ciertamente singular y pionero en el ámbito educativo es el de Ángel Santos Vila, autor en 1922 de un libro de texto de higiene que contiene un apartado específico dedicado a la divulgación de la Eugenesia, «cuyo fin higiénico social tiende al mejoramiento de las generaciones futuras, a la disminución de la mortalidad prematura y a evitar en parte el pauperismo». Son, según él, «Renglones» escritos para «el último grado de la vida escolar y han de entrar lo mismo en las clases nocturnas de adultos que en los hogares domésticos». SANTOS VILA, Á.: *Por la raza. Para ser sanos y fuertes. Tabaquismo, alcoholismo, tuberculosis, eugenética. Lecturas de popularización higiénico-social por [...]*, Trabajo premiado con Diploma de Mérito por el Consejo Superior de Protección a la Infancia, etc., en el VIII Concurso, Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, s. a., pp. 7-8. Confiesa que se ha ocupado sin problema de los puntos sobre tabaquismo, alcoholismo y tuberculosis, pero que en eugenética «he soslayado el último con la pluma vacilante, porque aun hay gentes que gustan de una educación hipócrita y falseada que oculte las verdades manifiestas. Se niega al niño, al adolescente, al joven, por escrúpulos de una mal entendida moral, cuanto deben saber o ya saben, y se evaden todas las contestaciones, y se tergiversa todo sentido y se enseña a mentir descaradamente. Estos fraudes son siempre de consecuencias funestas en la educación», p. 7. Toda la parte de «Eugenética» (pp. 81-87) está llena de consejos y reflexiones sobre la importancia de ser responsable en la procreación, de estar sanos y procrear sano. Aconseja a los jóvenes: «Conviene que tú seas lo más perfecto que sea dable, y que te afanes por tu perfección. De esta manera podrás optar con derecho a

postura<sup>16</sup>. De hecho, si lo plantean no es primeramente en su condición de docentes; es el caso, por ejemplo, de los maestros Higinio Noja Ruiz o Antonia Maymón, que antes defienden con convicción la Eugenesia desde su militancia anarquista que desde su ejercicio profesional como maestros racionalistas. Son, sin duda, los médicos los que conforman el núcleo fuerte de los eugenistas españoles<sup>17</sup>. Sin embargo, Luis Huerta es, en esa perspectiva, un caso singular, y está en los foros más importantes en los que, a lo largo del primer tercio del siglo XX, la relación entre maestros y médicos se hace presente, alcanzando ahí una respetada posición.

Un ámbito de investigación e intervención social en el que, para el caso español, Huerta Naves no duda en otorgar el papel de apóstol, de primer paladín del eugenismo<sup>18</sup>, al Dr. Enrique Madrazo, «hoy un viejecito al parecer sin importancia, porque

---

una mujer perfecta». Y les insta a que «Si por desgracia te sobreviniese alguna enfermedad transmisible, no debes casarte para no incurrir en la tremenda responsabilidad que tamaño crimen implica». Señalando que deben «procurar dar a la sociedad y a la Patria hombres dignos de la ilimitada perfección y continuidad histórica». De las citas, pp. 83, 85 y 87.

<sup>16</sup> No son, además, posicionamientos excesivamente explícitos. Por ejemplo, Fernando Sáinz al denunciar que «Sólo una desaprensión, una osadía y una inconsciencia inauditas explican la ligereza con que se resuelven la procreación, la crianza y la educación de los hijos, sin meditar que ello envuelve el porvenir de los individuos y de la Humanidad». SÁINZ, Fernando: *Los derechos del niño*, Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, s. a. [1929], «El Libro del Pueblo. Enciclopedia Popular Hispano-Americana», n.º 22, pp. 8-9. Opinión a la que no es ajeno Eugenio Bartolomé y Mingo, director de *La Escuela Moderna*, que al hacer una reseña muy elogiosa de la primera obra de importancia de Huerta en el terreno de la divulgación de la Eugenesia —*Eugénica, Maternología y Puericultura. Ensayo de un estudio sobre el cultivo de la especie humana por las leyes biológicas. Estudios de reforma social. (Tratado del nuevo amor)*, 1918— señala su acuerdo con ella «hasta el extremo de coincidir e identificarse nuestras ideas; conservando en nuestra cartera muchas notas que no parece sino que han sido inspiradas y aun escritas con las mismas o parecidas palabras que emplea el Sr. Huerta en su admirable obra». Mostrándose también muy preocupado por las negativas consecuencias del no control de la reproducción de esos seres —enfermos, anormales, degenerados, etc.— que son «una carga insoportable para la sociedad y el camino directo para la extinción de la raza». *La Escuela Moderna*, Madrid, 333 (junio, 1919), pp. 479-480. Desde luego, no faltan tampoco entre el Magisterio posiciones vigorosamente opuestas a los postulados de la Eugenesia. Por ejemplo, el joven maestro nacional Sancho Romero, después de señalar que no ve con buenos ojos los principios de la Escuela Nueva y su enfoque paidocéntrico, se muestra radicalmente en contra de las aplicaciones negativas de la Eugenesia —aborto, certificados prematrimoniales, selección sexual en humanos, etc.— que califica de monstruosas e injustificables. SANCHO ROMERO, Pablo: «Formación pedagógica del Médico», en VV. AA.: *Semana Médico-Pedagógica*. Conferencias, visitas, documentos. Trabajo de recopilación hecho por D. Luis Huerta, Secretario de la Comisión Organizadora de la Semana Médico-Pedagógica, Madrid, Imprenta Comercial, 1930, pp. 90-91.

<sup>17</sup> Los planteamientos y desarrollo de la Eugenesia en España han sido estudiados por ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel: «Introducción al estudio de la eugenesia española (1900-1936)», *Quiipu*, Madrid, 1 (1985), pp. 95-122; y «Origen y desarrollo de la eugenesia en España», en SÁNCHEZ RON, José Manuel (ed.): *Ciencia y Sociedad en España. De la Ilustración a la Guerra Civil*, Madrid, CSIC, 1988, pp. 179-204. El estudio de esos planteamientos en el anarquismo español ha sido abordado por CLEMINSON, Richard: *Anarchism, Science and Sex: Eugenics in eastern Spain, 1900-1937*, Oxford/Bern, Peter Lang, 2000.

<sup>18</sup> Luis Huerta, glosando la obra *Antropocultura* de Juan Bautista Amorós, «Silverio Lanza» en la literatura, lo califica en España como el «precursor del eugenismo. Él es el primero que se preocupa del problema de la raza, y el primero que piensa una solución y el primero que traza con mano maestra un plan inteligente para el cultivo reflexivo del hombre». HUERTA, Luis: «La doctrina eugénica de Amorós», *Estudios*, Valencia, 66 (febrero, 1929), pp. 2-5. De la cita, p. 2. Juan Bautista Amorós se escribe regularmente en la primera década del XX con el Dr. Ignacio Valentí y Vivó, precisamente, el autor de *Eugenesia y biometría* (Barcelona, 1910). GRANJEL, Luis S.: *Maestros y amigos de la generación del noventa y ocho*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1981, p. 27. Amorós dedicó los últimos años de su vida

no tiene empaque de personaje», pero que es «el ejemplo vivo de un recio temperamento de raza, pero de raza sana, emprendedora, viril». Todo un modelo «en este revuelto ambiente en que vivimos», en el que «este español benemérito destaca, por ley de contraste, como un faro de luz esplendente, por su noble espíritu, de pureza inmaculada»<sup>19</sup>. Tanto Huerta como su amigo, colega y editor Rodolfo Tomás y Samper se reclaman discípulos suyos<sup>20</sup>. Por su parte, el Dr. Madrazo, muchos años antes, había aceptado de buen grado esa relación de discípulo con el maestro asturiano prologándole alguna obra y dando explícito testimonio de ello más de una década después: «Cuando ya podía considerarme cansado de fracasar en mis tentativas de campaña eugenética, hallé el primer auxiliar espiritual en el maestro D. Luis Huertas (sic). Este hombre bueno e ilustre pedagogo, sabio propagandista de la eugenesia, hizo honor a mis ideas»<sup>21</sup>.

A su regreso de Bélgica, Huerta inicia lo que él en 1915 denomina «enérgicas campañas pro infantia (c.o.)»<sup>22</sup>, con artículos y conferencias sobre cultura popular y puericultura en Ateneos Obreros e instituciones culturales de Asturias. Muy pronto comienza con la exposición y defensa de los principios esenciales de la Eugenesia denunciando como «un error mayúsculo el creer que la educación empieza en la cuna». Por el contrario, entiende que «La educación del niño empieza en el momento mismo de su engendramiento, y no erraría nada si dijese que bastante antes, porque los progenitores deben estar preparados de antemano para poder lograr la *eugenesia* (c.o.) o buena generación de sus hijos»<sup>23</sup>. Desarrolla su labor «con las atribuciones

---

a la redacción de su obra inacabada *Breve idea acerca de la Antropocultura* (1912), que daría a la luz su amigo Ramón Gómez de la Serna en 1918, planteando la Antropocultura, como rama o parte integrante de la Antropología, entendida como «ciencia del cultivo del hombre». SOBEJANO, G.: *Nietzsche en España (1890-1970)*, Madrid, Gredos, 2.ª ed. corregida y ampliada, 2004, p. 474. Y GRANJEL, Luis S. en AMORÓS, Juan Bautista «SILVERIO LANZA»: *Obra selecta*, Selección y estudio preliminar de Luis S. Granjel, Madrid, Ediciones Alfabuara, 1966, p. 52.

<sup>19</sup> HUERTA, Luis: *Eugénica...*, op. cit., pp. 23-24. Para Madrazo, un libro «interesante, repleto de sentimiento y de lógica suprema». MADRAZO, Enrique D.: «Prólogo», en HUERTA, Luis: *La educación sexual del niño y del adolescente*, Madrid, Instituto Samper, 1930, p. 9. No deja de resultar llamativo el silencio de Huerta sobre dos eugenistas de pro como los doctores Ignacio Valentí y Vivó y Nicolás Amador. VALENTÍ Y VIVÓ, catedrático de Medicina Legal y Toxicología de la Universidad de Barcelona, presenta en 1912 en Londres al *First International Eugenics Congress*, en la Sección IV «Medicine and Eugenics», la comunicación «The History of a Healthy Sane Family, Showing Longevity, in Catalonia», en *Problems in Eugenics. Papers Communicated at First International Eugenics Congress held at the University of London, July 24th to 30th 1912*, London, The Eugenics Education Society, 1913, vol. I, pp. IX y 399-400. Por su parte, Amador era miembro desde 1912 de la «Eugenics Education Society» y seguía siéndolo todavía en 1927. *Generación Consciente*, 42 (marzo, 1927), p. 110. En realidad es el n.º 43.

<sup>20</sup> El libro de Huerta, *La doctrina eugénica*, contiene una página con fotografía del Dr. Madrazo dedicada en estos términos: «Al Padre de la Eugenesia en España, Dr. D. Enrique D. Madrazo, homenaje de admiración y cariño de sus discípulos Luis Huerta y Rodolfo T. Samper». HUERTA, Luis: *La doctrina eugénica. Sus fuentes. Sus métodos. Sus fines. Sus medios. Sus conquistas. Su eficacia en las reformas sociales*, Madrid, Editorial Instituto Samper, 1933, p. 8.

<sup>21</sup> MADRAZO, Enrique D.: *Pedagogía y Eugenesia*, op. cit., p. 254.

<sup>22</sup> En su instancia de solicitud para opositar a Inspector así lo refleja como «Méritos especiales fuera del Magisterio». AGA, «Expediente de Ramón Nonato Luis Huerta Navas», 31/18652, Exp. 10. Detalles de esa etapa se presentan en la obra de DIEGO PÉREZ, Carmen: *Luis Huerta: maestro e higienista*, op. cit., pp. 78-87 y 102-112.

<sup>23</sup> HUERTA NAVES, Luis: *La crianza de los hijos. Conferencia explicada en el Ateneo obrero de La Calzada por [...]*, Gijón, Imp. Lino V. Sangenis, 1914, p. 11. Censura igualmente la «criminal irresponsabilidad»

propias del higienista y del pedagogo, sin pretender traspasar la frontera del médico». Cree que para esa tarea lo capacitan tanto sus «estudios especializados» como su profesión. Además, declara que «a ello me impulsa mi conciencia, que siente el deber moral de cooperación al bienestar de las clases menesterosas (altas y bajas) de nuestra sociedad, sin que nunca me hagan desmayar de mi propósito las redes que urde la insidia y que extiende subrepticamente la lengua falaz de los criticastros de oficio»<sup>24</sup>. Lo cierto es que, por contraste con el desarrollo de su perfil profesional, sus primeros años de fervoroso propagandista higienista —con palabras suyas «mi actuación social»—, dejan en su «espíritu un sedimento acibarado de desengaños», porque «Desencantos, sólo desencantos me produjeron estas campañas culturales»<sup>25</sup>.

Sinsabores que no arruinarán su decidida vocación de publicista y divulgador. Madrazo dice de él que «D. Luis Huerta es un luchador formidable. Siempre se encuentra a la vanguardia de la ciencia pedagógica. En cuanto se persuade de la verdad, cierra contra sus enemigos, sin contar número ni calidad. Su cuerpo se cubrirá de heridas y de gloria»<sup>26</sup>. Por su parte, se presenta a sí mismo como persona que trabaja «en el campo de los espigadores de Eugénica. Soy eugenista convencido, teórico y práctico. Y he logrado asociar a mi obra, con eficaz colaboración, a mi esposa, que es joven, que es sana, que es inteligente». Entiende que su preocupación eugénica tiene que ver con el hecho de que su madre en veinticinco años tuvo diecinueve hijos de los que sólo sobrevivieron dos, él y su otro hermano médico de la Armada: «¿Se ve ya la secreta razón de mis ideales eugénicos y el místico ardor que pongo en mis campañas pro raza?»<sup>27</sup>.

Preocupación íntima y personal consolidada de forma autodidacta: «Yo solo me debatí en la sombra y busqué la luz sin que nadie me haya iniciado en estos estudios ni impelido tampoco a la ingrata labor del apostolado social. La reflexión de mis estudios y la experiencia de mis viajes reforzaron aquel movimiento inicial espontáneo e iluminaron el horizonte». El alcance de su tarea se justifica para él en la creencia de

---

de alcohólicos, sifilíticos, degenerados, locos, o enfermos contagiosos por contraer matrimonio y tener descendencia. También la impericia de las madres que, según él, no deberían casarse sin previamente estar preparadas para la crianza de los hijos, pp. 11-12.

<sup>24</sup> HUERTA, Luis: *La conquista del bienestar*. Conferencias desarrolladas en la Asociación de «Cultura e Higiene» del Arenal (Gijón), Gijón, Talleres Tipográficos «La Fe», 1917, p. 12.

<sup>25</sup> «Prof. Luis Huerta. (Confidencias)», *Eugenia*, Barcelona, 22 (diciembre, 1922), pp. 182-183. Desde la amargura, lamenta una situación en la que «hay que contemporizar, hay que ser hipócrita y “arribista”, hay que afiliarse al farisaísmo social, hay que *dar la coba* (c.o.) a los gobernantes si se quiere medrar, tener opinión y ser aplaudido en España. Desde el momento en que uno conoce las llagas sociales, las pone al desnudo e intenta aplicarles eficaz remedio haciendo obra social terapéutica al conjuro del bienestar del pueblo, se *desacredita* (c.o.) entre la gente; se le juzga excéntrico o alucinado; cae en desgracia y *fracasa* (c.o.) ante el sentido común». HUERTA NAVES, Luis: *Por qué mueren los niños*. Conferencia explicada en la Asociación de Cultura e Higiene de La Calzada, Gijón, Imp. y Lib. Lino V. Sangenis, 1914, p. 22.

<sup>26</sup> MADRAZO, Enrique D.: «Prólogo», en HUERTA, Luis: *La educación sexual del niño y del adolescente*, op. cit., p. 9. Valoración positiva de su persona y obra que podemos encontrar también en revistas médicas con reseñas como la de DE DIEGO, Ángel: «La obra de un sociólogo», *Eugenia*, Barcelona, 25 (marzo, 1923), pp. 242-244. Es una reseña de tres folletos suyos —*La conquista del bienestar* (1917), *Syllabus de Pedagogía científica* (1918) y *La educación social* (1919)—, de los que da cuenta en términos muy elogiosos, previamente publicada en *Regeneración Médica* de Salamanca, donde el autor califica a Huerta de «sabio talentado» (p. 243).

<sup>27</sup> «Prof. Luis Huerta. (Confidencias)», *Eugenia*, Barcelona, 22 (diciembre, 1922), p. 186.



que en paralelo «a la obra de *investigación* (c.o.), debe ejercerse una activa obra de propaganda para que las numerosas verdades ya descubiertas por el análisis se vayan filtrando en la entraña social y den celeridad a la expansión de las ideas sobre el mejoramiento de la raza y el ennoblecimiento y bienestar de la vida, a fin de que el logro de este bello ideal sea, en breve, una tangible realidad». Huerta encuentra el sentido último de su cruzada en que «hacen falta, tanto como investigadores, misioneros de la ciencia, y entre estos últimos quisiera yo, dada mi psicología, conquistar un digno puesto. Debemos tener fe en el apostolado social siempre que sea desarrollado con hondo criterio biológico, único y seguro medio de regeneración humana»<sup>28</sup>. Una tarea a la que se dedicará de forma infatigable durante casi un cuarto de siglo<sup>29</sup>. Incluso a pesar de su propio pesimismo, porque cree que «La acomodación del eugenismo sólo podrá hacerse paulatinamente elevando el nivel cultural de los pueblos». Por el contrario, a su juicio, «Hoy las masas van por inercia a través de la vida envueltas en las pardas nieblas de la inconsciencia; están huérfanas de ciencia y ayunas de espiritualidad: son rebaños de gentes autómatas, gregarias y polutas...»<sup>30</sup>. Por si esto no fuera bastante problema, está lo que suele denominar el «tartufismo» que todo lo contamina, y la labor de muchos periodistas españoles «individuos totalmente indocumentados —polígrafos superficiales—» que se atreven a ridiculizar los principios de la Eugenesia<sup>31</sup>. Se rebela, dolido y con altivez a un tiempo, contra la incompreensión que afronta como divulgador, porque «La Eugénica es demasiado augusta para que la contemplen tantos ojos porcinos; demasiado profunda para que la comprendan tantas inteligencias romas; demasiado bella para que la sientan tantos corazones acorchados, tanto sentimentalista medular, tanto pasional invertido o morboso, tanto neurótico y tanta histérica». A pesar de que cree que la nueva ciencia «Tiene en contra suya los enemigos más poderosos y brutales —fanáticos y logreros—, los de odio más encarnizado, virulento y letal», se muestra convencido de que «la Eugénica triunfará, porque es la nueva Teología de la Raza, la que enseña a “platonizar” las almas, la que busca el “teomorfismo” de la Especie»<sup>32</sup>.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 187.

<sup>29</sup> En las *Jornadas* dedicadas al estudio, difusión y debate de la Eugenesia celebradas en Madrid en 1933, Luis Huerta, que firma su contribución como publicista y jefe de la Sección de Eugénica de *Gaceta Médica Española*, empieza señalando que lleva «ya cerca de veinte años entregado al estudio y difusión de las cuestiones eugénicas». HUERTA, Luis: «Pedagogía y Eugénica. I. La cultura Eugénica en relación con la edad escolar. II. Enseñanza de la Eugénica en la Escuela Normal», en NOGUERA, Enrique y HUERTA, Luis (dirs.): *Libro de las Primeras Jornadas Eugénicas Españolas: Programa. Ponencias. Genética, eugenesia y pedagogía sexual*, Madrid, Javier Morata, 1934, vol. II, p. 150.

<sup>30</sup> HUERTA, Luis: *La doctrina eugénica*, *op. cit.*, p. 28. En ese contexto que denuncia, «La escasa juventud selecta tiene que enquistarse en sí misma y elaborar un caparazón hispido para evitar el roce infecto con la vulgaridad ambiente. En otros casos, un irresistible instinto sociable nos lleva a convivir algunas horas diarias con gentes trogloditas en los círculos de recreo (café, casinos, etc.), y en la mayoría de los casos se corre el riesgo inminente del contagio moral con la inmediata acomodación al medio». Con una pátina aristocratizante, visible también en otros escritos suyos, se decanta por la acción transformadora de una juventud culta y exquisita que se convierte en faro de cultura para superar una situación deplorable. Así, en las vacaciones de verano estos jóvenes bien preparados se reunirían para lanzar «a la concurrencia la idea de formar en la villa un *petit foyer* (c.o.) para cobijar a la *élite* (c.o.) espiritual del pueblo y proceder a realizar dentro de él una obra de *recreo* (c.o.) en el sentido helénico de la palabra». HUERTA, Luis: «La actuación de la juventud en las mejoras urbanas. (Sugestiones)», *Helios*, 134 (julio, 1927), p. 135.

<sup>31</sup> HUERTA, Luis: *Eugénica...*, *op. cit.*, p. 91, nota al pie.

<sup>32</sup> HUERTA, Luis: *La doctrina eugénica*, *op. cit.*, p. 28, nota al pie.

El suyo es un optimismo de apóstol que no comparten otros médicos que le profesan amistad y creen en los mismos ideales eugénicos. Alguno de ellos con excelentes y fundadas razones para ello. Es el caso del Dr. Madrazo. Su peripecia no puede ser más elocuente al descubrir el fracaso de sus proyectos de modernización a través de la medicina y la educación, y tener que sufrir el ver cómo «Sus discípulos, tanto médicos (salvo honrosas excepciones) como pedagogos, le volvieron la espalda»<sup>33</sup>. Hablando de su primer libro dedicado al tema en 1904, *El cultivo de la especie humana*, recuerda que «El único análisis crítico que mereció fue el calificar de disparate mi comparación entre la biología del hombre con la de los animales y plantas». Aunque confiesa que no pierde «en absoluto la esperanza de ver en los últimos años de mi vida aceptada mi teoría e implantado mi sistema de selección sexual y eugenesia», lamenta dolido —aparte de la nula acogida entre las feministas de Madrid— las críticas generales de su obra de 1930 *El destino de la mujer. Cartas entre mujeres*, porque reconoce que «La teoría que definiendo en estos ensayos, aunque no nueva en el mundo de la ciencia, causa todavía escándalo en esta anquilosada España, yacente en la mística medieval»<sup>34</sup>. Por su parte, el Dr. José Alberto Palanca, al prologar una obra básica de Huerta, se muestra muy escéptico sobre posibles cambios, ya que «Tienen que pasar muchos años para que nuestras costumbres se modifiquen lo suficiente para que sin alarmar a nadie podamos inclinarnos hacia una política sanitaria tan lógica y tan natural, pero al mismo tiempo tan alarmante para nuestra pacata sociedad». En esa perspectiva, considera que «Los que esperan que la obra de Huerta signifique un paso rápido en el mejoramiento de nuestras costumbres, pueden darla ya por fracasada; pero los que saben que es preciso mucho tiempo y mucha tenacidad para conseguirla, tienen el derecho de esperar de ella los mejores resultados»<sup>35</sup>.

No mucho tiempo después, esos augurios pesimistas en el corto y medio plazo del Dr. Palanca se ven cumplidamente cubiertos con la imposición de la censura gubernativa al debate público de la Eugenesia. Controversia prevista para el fallido Primer Curso Eugénico Español, a desarrollar en conferencias en la Facultad de Medicina de San Carlos en Madrid entre el 2 de febrero y el 12 de abril a cargo, entre otros, de Sebastián Recasens, Luis Jiménez de Asúa, José Sanchis Banús, Luis de Hoyos Sainz, José Estella o Gregorio Marañón, y en el que Luis Huerta debía ser el «Recopilador general del Curso»<sup>36</sup>. Fue la conferencia de Jiménez de Asúa, la segunda del ciclo, «El aspecto jurídico de la maternidad consciente», la que concitó el ataque

<sup>33</sup> ORIA MARTÍNEZ-CONDE, M.: *Homenaje al Dr. Madrazo*, op. cit., p. 31.

<sup>34</sup> MADRAZO, Enrique D.: *Pedagogía y Eugenesia*, op. cit., pp. 247-248. Para Huerta, obviamente, se trata de un «libro soberano». HUERTA, Luis: «Revisión. El destino de la mujer», *Estudios*, 80 (abril, 1930), p. 4. En los primeros años de la segunda década del siglo XX, Madrazo no dudará en embarcarse en la aventura teatral como autor y como empresario en Madrid para divulgar el ideal eugénico: «Si cultivamos la especie humana, como cultivamos las plantas o los restantes animales, por racionales cruzamientos, obtendremos en el espacio de muy breves generaciones, tipos más perfectos, mejor acondicionados para su humana finalidad (c.o.). Esta es la tesis y eje fundamental de mi teatro». MADRAZO, Enrique D.: *Herencia y Educación (Drama). Nelis (Drama)*, con un prólogo por don Benito Pérez Galdos, «Obras de Teatro sobre el cultivo de la especie humana», Madrid, Renacimiento, tomo I, 1913, p. 114.

<sup>35</sup> HUERTA, Luis: *Eugénica...*, op. cit., p. 10.

<sup>36</sup> NOGUERA, Enrique Dr.: «Datos para la historia contemporánea. Cómo se yuguló la generosa idea del Primer Curso Eugénico Español», en NOGUERA, Enrique y HUERTA, Luis (dirs.): *Libro de las Primeras Jornadas Eugénicas Españolas...*, op. cit., vol. II, p. 402. En *Eugenia* al informar del Curso se dice que Huerta, al término de cada conferencia, iba a hacer un resumen de ella «por el micrófono de Unión Radio». «Movimiento de propaganda eugénica en España», *Eugenia*, Barcelona, 73 (marzo, 1928), p. 71.

de los medios católicos y conservadores —*El Siglo Futuro* y *El Debate*— hasta que, faltando sólo las conferencias de Marañón y la final del ex ministro maurista Ossorio y Gallardo, se prohíbe el Curso con la famosa nota oficial del «regodeo pornográfico» que promovía la celebración del Curso y que tanto ofendió a los organizadores<sup>37</sup>. Será a raíz de la prohibición del Curso, organizado por *Gaceta Médica Española*, cuando esta publicación, en el relato de su redactor-jefe, crearía en sus páginas «la Sección científica de Eugénica, encomendándola al líder especializado, profesor don Luis Huerta, autor del primer libro sobre la materia publicado en España hacía doce años, libro de prosa limpia, candorosa, verdadero canto a la pureza, cuya salida valió a su autor la postergación en su carrera, decretada, a instancias del obispo de Zamora, por el entonces ministro liberal (!) Don Santiago Alba»<sup>38</sup>. Las trabas a la libre discusión y difusión de las doctrinas eugénicas acaban con la proclamación de la II República. Así lo destaca en carta a Huerta, el periodista y a la sazón diputado, Luis Bello, invitado por el primero a impartir una conferencia sobre Eugenesia en el Ateneo, en la que le dice que «gracias a la República la propaganda de la Eugenesia es libre, encuentra auditorios preparados y bien dispuestos como el del Ateneo»<sup>39</sup>. Efectivamente así fue.

<sup>37</sup> Prohibido atendiendo a que los poderes públicos no pueden permitir que esos peligrosos debates «se conviertan en propaganda materialista y en regodeo pornográfico, ni que sirvan de ofensa y ataque contra el matrimonio cristiano ni los fundamentos éticos de la sociedad, con el consiguiente estrago para los jóvenes que escuchan tan perniciosos temas». Recogido en el prólogo que el médico libertario Isaac Puente escribe para la traducción que hace Jimeno Portolés del libro de DEVALDES, Manuel: *La Maternidad consciente. Papel de la mujer en el mejoramiento de la raza*, Valencia, Estudios, s. a., pp. 8-9. Y en «El Primer Curso Eugénico Español», *Eugenia*, Barcelona, 75 (mayo, 1928), pp. 74-75. La redacción no comparte el planteamiento del Curso: «Teníamos vivo interés en hacer la crítica del mal llamado curso eugénico español, pero después de lo sucedido no nos parece bien hacer comentario alguno».

<sup>38</sup> NOGUERA, Enrique Dr.: «Datos para la historia contemporánea. Cómo se yuguló...», en NOGUERA, Enrique y HUERTA, Luis (dirs.): *Libro de las Primeras Jornadas Eugénicas Españolas...*, op. cit., vol. II, p. 405. En realidad, Alba accede al Ministerio de Instrucción Pública por segunda vez —lo había sido ya unos meses, entre mediados de marzo y finales de diciembre, en 1912 con Canalejas en sustitución de Amalio Gimeno— sustituyendo a Luis Silvela Casado entre el 22 de marzo y el 10 de octubre de 1918 con Maura en el gobierno. Podría conjeturarse con la relación que guarda esa «postergación» instada por la Iglesia con el abandono de la plaza de Toro por Huerta, pero por los meses en que Alba está en el ministerio también podría tratarse de algo relacionado con el concurso especial de traslado para proveer la plaza de Director de la Escuela graduada de niños de Tarragona al que, según comunicación oficial al director general de Primera enseñanza, sólo Huerta se presenta en septiembre de 1918. No es, sin embargo, más que una conjetura. Ya muchos años antes, su amigo Eugenio Bartolomé y Mingo, director de *La Escuela Moderna*, en «Nota de la Redacción» al pie de página de presentación de la conferencia que da nuestro «ilustrado compañero y querido amigo» en enero de 1919 en el Sindicato Obrero Católico de El Escorial, lo presenta como «verdadero héroe del progreso en la persona del niño, y que tiene hasta la gloria de ser casi perseguido por sus ideas levantadas en pro del engrandecimiento nacional». HUERTA, Luis: «La educación social», *La Escuela Moderna*, Madrid, 330 (marzo, 1919), pp. 201-217. De la cita p. 201. Ese mismo año, Huerta Naves, a propósito de unas declaraciones públicas del ministro de Instrucción Pública —por las fechas es de suponer que se trata del conservador José del Prado Palacio, en el cargo entre julio y diciembre de 1919— que «no desarraigan el mortal pesimismo que invade al magisterio español», apunta a ese problema cuando presenta al maestro como «la primera de las víctimas inmoladas en aras de las rancias concupiscencias del caciquismo nacional...». HUERTA, Luis: «Los dichos y los hechos», Carta abierta al Ministro de Instrucción Pública, *La Escuela Moderna*, Madrid, 337 (octubre, 1919), p. 746. Es un tema que ya está en sus primeras conferencias, donde denuncia la incuria de las autoridades municipales en educación, que no le hacen caso al maestro, ya que «sólo consigue algo aquel que sabe poner en práctica el indigno caciqueo». HUERTA NAVES, Luis: *La crianza de los hijos*, op. cit., p. 18.

<sup>39</sup> BELLO, Luis y HUERTA, Luis: «Dificultades de la propaganda Eugénica», en NOGUERA, Enrique y HUERTA, Luis (dirs.): *Libro de las Primeras Jornadas Eugénicas Españolas...*, op. cit., vol. II, p. 315. Bello no

## 2. Eugenesia, Medicina y Pedagogía

Cuando en 1907 se crea en Londres la *Eugenics Education Society*, los fundadores se plantean tres objetivos básicos. En primer lugar, «acabar con la conspiración de silencio» que envolvía el asunto del nacimiento y la paternidad en la educación de los niños; en segundo lugar, interesar a la opinión pública sobre cuestiones de moralidad; y, en tercer lugar, concienciar a la opinión pública en contra de los matrimonios no saludables y la propagación deliberada de una raza enfermiza<sup>40</sup>. En esa línea, desde su misma constitución, la Sociedad aboga por el control estricto de la reproducción de débiles mentales, degenerados morales y potenciales transmisores de enfermedades hereditarias que debían ser recluidos forzosamente en instituciones públicas. Constituidos como grupo de presión al Parlamento y al Gobierno lucharán por llevar al ordenamiento legal sus principios, que se contemplan, por ejemplo, en la *Mental Deficiency Act* de 1914<sup>41</sup>. Un conspicuo eugenista como el biómetra Karl Pearson lo expresó pronto con claridad: «El derecho a la vida no conlleva el derecho de cada cual a reproducirse [...] A medida que atenuamos la dureza de la selección natural, y cada vez son más los débiles e incapaces que sobreviven, deberíamos incrementar el nivel mental y físico de la paternidad»<sup>42</sup>. Para los defensores de la doctrina eugénica su base no es otra que la generalización de la «Responsibility of Parentage»<sup>43</sup>. Es una postura central en los eugenistas sostenida en el tiempo. Un psiquiatra de notable influencia durante años como Tredgold —convencido de que una educabilidad reducida y defectuosa se ve favorecida en la descendencia por enfermedades de los padres como alcoholismo, tuberculosis o sífilis, ante el creciente número de personas con defectos o anomalías mentales—, estima que se hace indeseable su reproducción porque puede producir «una muy seria merma en la eficiencia colectiva y en la capacidad de la nación»<sup>44</sup>. Trabajar por la concienciación de la sociedad acerca de la necesidad de una paternidad y una maternidad responsables será también el eje del programa que, aplicadamente, asumen y desarrollan los eugenistas españoles, Luis Huerta Naves entre ellos, para el que, en la clasificación científica, la Eugenesia estaría entre la Genesiología y la Paidología aplicada (Puericultura y Pedagogía)<sup>45</sup>.

---

simpatiza demasiado con los planteamientos de selección eugénica y Huerta en su glosa a la misiva dice de ella que «refleja de la manera más fiel el sentir burgués de hoy en materia sexual», p. 317.

<sup>40</sup> MAZUMDAR, Pauline M. H.: *Eugenics, Human Genetics and Human Failings. The Eugenics Society, its sources and its critics*, London, Routledge, 1992, p. 29.

<sup>41</sup> *Ibidem*, pp. 23-24.

<sup>42</sup> PEARSON, Karl: *Darwinism, Medical Progress and Parentage*, London, University College Eugenics Laboratory, University of London, 2.<sup>a</sup> ed., 1912, p. 67.

<sup>43</sup> BISHOP, W. H. Jr.: *Education & Heredity. Eugenics: a Mental, Moral and Social Force*, London, A. & F. Denny, 1909, pp. 23-26.

<sup>44</sup> TREGOLD, A. F.: «Educability and Inheritance», en VV. AA.: *Scientific Papers of the Second International Congress of Eugenics. Held at American Museum of Natural History, New York, September 22-28, 1921*, vol. II, *Eugenics in Race and State*, Baltimore, Williams & Wilkins Company, 1923, p. 368.

<sup>45</sup> La revista valenciana *Generación Consciente*, precursora de *Estudios* a partir de su número 64, en su número de diciembre de 1926, lanza una encuesta pública «Qué piensa usted del EUGENISMO como proceder de selección sexual de la humanidad» planteada «a la consideración de las personalidades más relevantes de la Medicina y la Intelectualidad españolas». Responderán, entre otros, los doctores Isaac Puente, Sebastián Gomila, Nicolás Amador, Roberto Remartínez o el jurista Luis Jiménez de Asúa. *Generación*

Para Huerta, además, la Eugénica está estrechamente relacionada con la Medicina social, «que busca el saneamiento de la vida y que pretende el gobierno de los pueblos en nombre de la salud», ya que «la Eugénica preventiva corresponde a la Medicina social», que «se esfuerza por el saneamiento rural y urbano, por la reglamentación del trabajo, la protección de la infancia», y que «consiste, en fin, en la organización activa de una higiene profiláctica, salvaguarda de la salud de los individuos y de la colectividad»<sup>46</sup>. Es en él un planteamiento lógico, reflejo de su participación activa en la creación en 1919 del *Instituto de Medicina Social*, fundación que Álvarez Peláez define como un primer intento de institucionalización de la Eugenesia en nuestro país<sup>47</sup>. Una iniciativa que no puede desligarse de las diversas reacciones al proceso de descomposición gradual de la acción política parlamentaria y la creciente conflictividad social azuzada por la deteriorada situación económica del país que sufre, sobre todo, agudamente la clase trabajadora, como tampoco del impacto social que provoca la sinrazón de la Primera Guerra Mundial. El escepticismo que genera esa incapacidad de los partidos políticos tradicionales para aportar soluciones lleva a Huerta a denunciar que:

En España todo está por hacer. Entristece profundamente el ánimo el pensar que vamos tan rezagados en todos los terrenos, cuando hacemos parangón con el resto de los

---

*Consciente*, Alcoy, 40 (diciembre, 1926), p. 292. En 1927 lo hace Luis Huerta con la más breve de todas las respuestas que se dieron. Para él, la Eugénica podía «sintetizarse así: el descubrimiento del *fuego* (c.o.) suprimió el *frío* (c.o.); la invención de la *imprensa* (c.o.) suprimió el *tiempo* (c.o.); las aplicaciones del *vapor* (c.o.) suprimieron la *distancia* (c.o.); a la EUGÉNICA está reservada la supresión del HAMBRE. Ese es su sentido más profundo. Ella equivale para la sociedad moderna, lo que el *fuego* (c.o.) para la aurora de la humanidad. El HAMBRE —la terrible ciega— y la GUERRA —su feroz lazarillo— se arrastrarán por la tierra mientras el *eugenismo* (c.o.) no triunfe de uno a otro confín del orbe». *Generación Consciente*, 42 (sic) pero 43 (marzo, 1927), p. 110.

<sup>46</sup> HUERTA, Luis: *La doctrina eugénica*, op. cit., p. 19.

<sup>47</sup> ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel: «El Instituto de Medicina Social: primeros intentos de institucionalizar la Eugenesia», *Asclepio*, Madrid, 40 (1988), pp. 343-358. El *Instituto* se constituye, en la que será su sede provisional, el Ateneo de Madrid, el uno de enero de 1919 de acuerdo a las *Bases* que presenta su iniciador el Dr. Aguado Marinoni. Éste, «teniendo en cuenta las realidades del momento», propone un proyecto de *Bases* para constituir el *Instituto de Medicina Social*, concebido como «un centro de cultura y de acción social», que se marca como fines: «1º Empezar de modo científico y práctico toda clase de estudios e investigaciones medicosociales. 2º Crear enseñanzas especiales de estos problemas para los distintos profesionales que en ellos pueden intervenir (médicos, maestros, ingenieros, arquitectos, publicistas, etc.). 3º Una propaganda social activa e intensa a favor de estas trascendentales cuestiones; y 4º Ejercer la necesaria acción política hasta conseguir del Estado el reconocimiento y la independencia del *poder sanitario* y la creación de órganos oficiales encargados de sostenerlo». Para atender esos objetivos cuenta con cuatro Secciones: Científica; Estudios e investigaciones medicosociales; Enseñanza; Propaganda social; y Acción política. Entre los miembros fundadores hay médicos: A. Aguado Marinoni, Salvador Ballesteros, Antonio Piga, Antonio Ferrán, J. Jiménez Freixinet, César Juarros, G. Pittaluga, Gregorio Marañón, H. Rodríguez Pinilla, Manuel Tolosa Latour, Sebastián Recasens. Jurisconsultos: Manuel de Burgos y Mazo, Antonio Dubois, Fernando Ruiz Dana, José Serrano Batanero y R. Ramírez y Suárez. Un capitán de fragata: Enrique López de Perea. Y un pedagogo, Luis Huerta. «Instituto de Medicina Social». [Necesidad de crear en España uno o varios Centros directivos de estudios, Investigaciones y propagandas medicosociales. Acta de constitución. Bases generales de constitución], *La Escuela Moderna*, Madrid, 334 (julio, 1919), pp. 545-554. Citas y referencias, pp. 550-554. En la sección de Enseñanza están Piga, Juarros y Huerta. AGUADO MARINONI, Antonio y HUERTA, Luis: *Cartilla Popular de Medicina Social redactada por [...]*, Instituto de Medicina Social, Publicación n.º 1, Madrid, Imprenta de Gabriel López del Horno, 1919, p. 26.

países civilizados. Pero lo que hace más honda mella en el espíritu, es el considerar con qué glacial indiferencia miran nuestros representantes populares este renovador movimiento cultural que se está operando en todas partes. Estos pobres políticos de alcancía siguen tan impávidos en su habitual prosopopeya.. ¡Pobre patria!<sup>48</sup>.

Bien similar a la reflexión que por las mismas fechas, en las *Bases* de constitución, plantea el Dr. Aguado Marinoni al preconizar la necesidad de la acción propagandística de concienciación social para dar a conocer sus principios y propuestas porque «parece como si en España no nos hubiéramos enterado, o no quisiéramos enterarnos, de que el mundo marcha muy de prisa, y de que, pese a nuestro quietismo musulmán, forzosamente habremos de marchar con él»<sup>49</sup>. En el texto de propaganda que escriben Aguado y Huerta para defender la Medicina Social, como base de un nuevo orden social, está planteado de forma más clara. Para ellos, la dirección del nuevo sistema que proponen:

no puede encomendarse ya a los fracasados políticos, diplomáticos y leguleyos, desconocedores de la fisiología y de la psicología del hombre y de las necesidades reales de la humanidad. Este régimen cae exclusivamente bajo los auspicios de una nueva ciencia, de la MEDICINA SOCIAL (sic), que es la Medicina, la Pedagogía, la Sociología y la Jurisprudencia íntimamente unidas [...] formando un cuerpo de doctrina y coordinados hacia un fin común: LA SALUD SOCIAL<sup>50</sup>.

Parten de la constatación de que, a pesar de sus avances, la Medicina sigue fracasando en su fin último de lograr la salud de la Humanidad «haciendo que desaparezcan para siempre todos los azotes, males y miserias que la afligen». Básicamente, porque de lo que hay que ocuparse no es sólo del enfermo que es el efecto sino de la causa que es el «*mal vivir* (c.o.) humano». Se trata, pues, de superar un enfoque médico sólo centrado en el individuo para ocuparse del medio en que viven las personas, y «Es sobre este medio, en toda la complejidad de su conjunto, y común a todos, sobre el que hemos de actuar, y éste es el verdadero campo de acción de la Medicina

<sup>48</sup> HUERTA, Luis: «El soecismo en el lenguaje», *La Escuela Moderna*, Madrid, 329 (febrero, 1919), p. 115.

<sup>49</sup> «Instituto de Medicina Social», *La Escuela Moderna*, Madrid, 334 (julio, 1919), pp. 545-554. De la cita, p. 545.

<sup>50</sup> AGUADO MARINONI, Antonio y HUERTA, Luis: *Cartilla Popular de Medicina Social*, op. cit., pp. 6 y 9. Esa defensa de la intervención médica como terapéutica social la encontramos ya en las primeras décadas de la Restauración. El «Doctor Ruderico», el Dr. Federico Rubio y Gali, considera que los vicios son la causa de la infelicidad humana. De origen plural, constituyen un asunto muy vasto que «Pertenece tanto a la Medicina como a la Higiene y a la Ética». Esta última —entendida como «CIENCIA DE LOS DEBERES»— es la que se ha ocupado hasta ahora de ellos, y «Así ha resultado impotente para corregirlos». Precisamente, lamenta que «La Higiene y la Medicina apenas se han preocupado de estos asuntos, si se exceptúa el problema de la prostitución». Y deberían hacerlo, porque «la cuestión social ni abarca ni resuelve el problema de la felicidad: sólo puede disminuir un tanto de desdicha». Desde la consideración de que la Ética, la Higiene y la Pedagogía son «tres artes-ciencias, o artes científicas», en las que su carácter aplicado es lo fundamental, defiende que las tres han de trabajar de consuno en la educación para la felicidad instaurando en los individuos la sensibilidad necesaria para ser felices. Es explícita la ligazón entre Medicina y Pedagogía: «Aparte de los vicios procedentes de estados patológicos, que no resultan imposibles de curar, los restantes obligan a un tratamiento preventivo que debe encomendarse a la Pedagogía». *La Felicidad. Primeros ensayos de patología y de terapéutica social por el Doctor Ruderico*, Madrid, Imprenta de Enrique Teodoro, 1894. De las citas pp. 208, 211-224 y 274. Huerta conoce los trabajos del Dr. Ruderico y le cita en algunas ocasiones.

del porvenir». Es cuestión de atender «principalmente a la salud y bienestar de toda la especie, tratando de modificar en este sentido las condiciones todas de este mundo que habitamos y que nos sostiene, es verdad, pero que también nos destruye antes de tiempo». Desde ese punto de vista,

Todo, absolutamente todo cuanto le rodea, desde el aire que respira y la tierra que pisa, hasta las costumbres, las pasiones que le dominan, las mismas ideas, aspiraciones, empresas que acomete; todo, en fin, cuanto integra el medio ambiente en que desenvuelve su existencia, influye de modo poderoso en la salud, en la vida del hombre, como individuo y como especie, y es susceptible de ser condicionado en pos del ideal supremo, del único verdaderamente positivo y compendio de todos los demás: *vivir mucho y vivir bien*<sup>51</sup>.

Consecuentemente, para Aguado y Huerta, es competencia científica clara de la Medicina Social ocuparse del

problema de las subsistencias, el de los salarios, el de las viviendas higiénicas y las ciudades-jardines, el de saneamiento y urbanización de los pueblos, el de los parques nacionales, el de la asistencia y educación de los niños, el de la protección a las madres, el del trabajo en el campo, fábricas y oficinas, las plagas sociales, la reforma penitenciaria, las luchas sociales... Todo es atendido por ella cuando se trata de garantizar la salud y mejorar la vida de la humanidad<sup>52</sup>.

Todo es susceptible de solución con ese enfoque medicalizado porque creen que sólo la Medicina «es capaz de señalar normas positivas, racionales, de conducta en los diversos órdenes de sus actividades, y viene a ser, por lo tanto, el único fundamento serio y sostén sólido de todas las llamadas ciencias sociológicas». Piden, pues, un nuevo ordenamiento acorde con esa legitimidad que reclaman para la Medicina Social, asentado socialmente en el derecho a la salud —«entre los más fundamentales del hombre»— que «ha de consagrarse en las futuras constituciones políticas», con el establecimiento de un «nuevo poder» del Estado independiente y garante de ese derecho básico: «el poder sanitario». Todo ello exigiendo del Estado atención a esos problemas en sus programas de gobierno y «dando a la Medicina la intervención directa y la independencia que necesita para sus fines en la gobernación del país»<sup>53</sup>.

En el enjundioso texto de la conferencia que da Luis Huerta en el Sindicato Obrero Católico de El Escorial en enero de 1919 —el mismo mes en que se constituye el *Instituto de Medicina Social*— encontramos similitudes muy claras y precisas entre buena parte de sus reflexiones y planteamientos y los que dan cuerpo al citado *Instituto*. La Medicina y la Educación sociales afrontarían un desafío común que Huerta plantea como la lucha contra el «mal» en todas sus formas y manifestaciones. Un ambicioso programa de higienización social, de transformación de costumbres, hábitos y prácticas perjudiciales para el individuo y la sociedad en el que las dos disciplinas

<sup>51</sup> «Instituto de Medicina Social», *La Escuela Moderna*, Madrid, 334 (julio, 1919), pp. 546-547. AGUADO MARINONI, Antonio y HUERTA, Luis: *Cartilla Popular de Medicina Social*, op. cit., p. 7.

<sup>52</sup> AGUADO MARINONI, Antonio y HUERTA, Luis: *Cartilla Popular de Medicina Social*, op. cit., p. 10.

<sup>53</sup> «Instituto de Medicina Social», *La Escuela Moderna*, Madrid, 334 (julio, 1919), p. 549. Y AGUADO MARINONI, Antonio y HUERTA, Luis: *Cartilla Popular de Medicina Social*, op. cit., p. 7.

deben actuar conjuntamente. Poco escapa a su escrutinio crítico. De hecho, revisando la producción escrita del maestro asturiano, quedan pocos temas de este programa sobre el que no escribiera alguna pieza de divulgación y propaganda:

En lo *económico*, el mal es el pauperismo, la miseria y el hambre, la imprevisión, la codicia y el despilfarro. En lo *somático*, es el malestar, la enfermedad, la monstruosidad o anomalía, la intoxicación (alcohólica, tabáquica, botúlica [sic]...), la mortalidad excesiva. En lo *científico*, es la ignorancia, la incultura, el analfabetismo, el beocismo, el refinamiento espiritual. En lo *artístico*, es la fealdad, el mal gusto, el filisteísmo, la grosería, el barroquismo, el churriguerismo y el soecismo del lenguaje. En lo *sinérgico* o de trabajo, es la hamponería, la vagancia, la incompetencia, la atecnia, la molicie, la mendicidad y la falta de voluntad. En lo *político*, es la farsa, el chanchullo, el caciquismo, el nepotismo y el compadrazgo. En lo *jurídico*, es la injusticia, la ilegalidad, la delincuencia, la enorme criminalidad. En lo *civil*, es el desamor, el odio, la trampa, la usura, la informalidad, la bajeza, la cobardía, la traición, el servilismo y la relajación familiar. En lo *moral*, es el vicio, el egoísmo, la bribonería, el encanallamiento y la prostitución. En lo *religioso*, es el pecado, la impiedad, la sórdida materialización de la vida, el fanatismo y la falta de ideal. En lo *nacional*, es el localismo y «kabilismo», el partidismo, la patriotería y el prejuicio de las razas; y en lo *racial*, es la degeneración, el desequilibrio orgánico y mental, la disgenesia o mal engendramiento de la prole<sup>54</sup>.

No abundan, sin embargo, las actuaciones conjuntas sostenidas entre maestros y médicos en las dos primeras décadas del siglo XX. En buena medida debido a las suspicacias y recelos que, en amplios sectores del Magisterio, despiertan las actitudes y el afán intervencionista de los colectivos médicos más preocupados por hacer sentir su presencia en el ámbito social. Recelos enmarcables en la larvada disputa, más general, por el deslinde de competencias y responsabilidades entre ambos grupos profesionales en el terreno de la higiene escolar. Y ello, a pesar de los reiterados llamamientos a su urgente y necesaria colaboración que contempla el primer tercio del siglo XX<sup>55</sup>, en, por ejemplo, iniciativas como la creación de una «Liga Española de

<sup>54</sup> HUERTA, Luis: «La educación social», *La Escuela Moderna*, Madrid, 330 (marzo, 1919), pp. 214-215. No es difícil ver aquí, en la definición de males y problemas, un notable parecido con los tipos de patología social que establecía muchos años antes Rubio y Galí en un discurso que pronuncia en 1890 ante la Real Academia de Medicina de Madrid: «*Vicios individuales trascendentes a la familia y a la sociedad*. Alcoholicismo, nicotismo, nepentismo, mendicidad, egoísmo, vagancia, prostitución, criminalidad. *Vicios sociales*. Preocupaciones, ignorancia, fanatismo, sensualismo, caudillaje, caciquismo, parasitismo, pauperismo. *Contagios psíquicos*. Neuropatías colectivas y sociales; antropofagomanía. *Trastornos funcionales*. Huelgas, motines, revoluciones». RUBIO Y GALÍ, F.: «La Socio-Patología», *Memorias de la Real Academia de Medicina de Madrid*, 10 (n.º 5) (1890), pp. 25-49. El texto se reproduce en RODRÍGUEZ OCAÑA, E.: *La constitución de la medicina social como disciplina en España (1882-1923)*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1987, pp. 199-214. De la cita, p. 212. En cualquier caso, queda, sin duda, más próximo al censo de problemas y enfermedades con las que piensan acabar desde la práctica de la Medicina Social, lo que denominan «esa serie de *postemas sociales* (c.o.) vergonzosas que se llaman PAUPERISMO, ANALFABETISMO, ALCOHOLISMO, SÍFILIS y sus funestas consecuencias la TUBERCULOSIS, la PROSTITUCIÓN, la CRIMINALIDAD, la DEGENERACIÓN, la LOCURA, que la ceguera política actual o no combate o lo hace con procedimientos arcaicos y bárbaros de represión». AGUADO MARINONI, Antonio y HUERTA, Luis: *Cartilla Popular de Medicina Social*, op. cit., p. 12.

<sup>55</sup> TERRÓN BAÑUELOS, Aida: «La higiene escolar: un campo de conocimiento disputado», *Áreas*, 20 (2000), pp. 73-94. Una aproximación general al tema en: MORENO MARTÍNEZ, Pedro L.: «The Hygienist Movement and the Modernization of Education in Spain», *Paedagogica Historica*, 6 (december, 2006), pp.



Higiene Escolar» con la voluntad de intervenir «en materia de enseñanza propiamente dicha, en todo, empezando por la legislación y terminando por la última cartilla que manejan los párvulos»<sup>56</sup>. El énfasis puesto en el aspecto médico-higiénico de esas intervenciones por voces tan influyentes como la del Dr. Tolosa Latour, cuando señala la principal preocupación del higienista en la escuela —«En ella lo primero es el niño: a su buen desarrollo y a su perfecta sanidad han de subordinarse todos los

---

793-815. Aspectos más concretos son tratados en BALLESTER, Rosa: «La salut del xiquet en edat escolar: els inicis de la Inspecció Médico-Escolar a Espanya», en VV. AA.: *L'Escola i els Mestres, 1857-1970*, Alacant, Institut de Cultura «Juan Gil-Albert», 1994, pp. 111-123; BALLESTER, Rosa y BALAGUER, E.: «La infancia como valor y como problema en las luchas sanitarias de principios de siglo en España», *Dynamis*, Granada, 15 (1995), pp. 177-192; y HUERTAS, Rafael: «Niños degenerados. Medicina mental y regeneracionismo en la España del cambio de siglo», *Dynamis*, Granada, 18 (1998), pp. 157-179.

<sup>56</sup> *Primer Congreso Español de Higiene Escolar, bajo el patronato de S.M. el Rey Alfonso XIII. Declarado oficial por Real Decreto de 1º de Mayo de 1912*, Barcelona, Imp. de Viuda de Francisco Badía Cantenys, 1913, p. 292. La Inspección Médico-Escolar se crea por el R. D. de 16 de junio de 1911 del ministro Amalio Gimeno, pero sin consignación presupuestaria para su funcionamiento, y con limitada respuesta de los profesionales según denuncia su director general de Primera Enseñanza, Rafael Altamira, en una R. O. de 19 de enero de 1912 (*Enciclopedia Jurídica Española. Apéndice de 1911*, Barcelona, Francisco Seix, editor, s. a., pp. 870-871. Y *Enciclopedia Jurídica Española. Apéndice de 1912*, Barcelona, Francisco Seix, editor, s. a., pp. 532-533). No obstante, él sabe muy bien dónde reside buena parte del problema. Poco después de abandonar la Dirección General, Altamira en diciembre de 1913, en el «Programa de gobierno para la primera enseñanza nacional», incluye como objetivo prioritario la «Dotación de la Inspección médica, que no funcionará normalmente y con la intensidad debida mientras no se la pague». ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael: *Ideario pedagógico*, Madrid, Editorial Reus, 1923, p. 201. El escepticismo de los maestros acerca de la situación en la escuela española de la Higiene Escolar es manifiesto, y consideran que «las muchas disposiciones dictadas sobre esta materia, vienen siendo letra muerta». ASCARZA, V. F.: *Anuario del Maestro para 1926*, Madrid, Editorial Magisterio Español, 1925, p. 695. De forma pública, en 1917 y en 1928 —en el IV Congreso Nacional de Pediatría en Valencia— se hace explícita la oposición del Magisterio a la extensión a toda España de la Inspección Médico-Escolar que funciona desde 1919 sólo en Madrid y Barcelona y no de forma completa. RODRIGUEZ OCAÑA, Esteban: «Una medicina para la infancia», en BORRÁS LLOP, José M.ª (dir.): *Historia de la Infancia en la España contemporánea, 1834-1936*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1996, p. 169. Ya en el Congreso de San Sebastián, los tres Médico-Escolares titulares de Madrid, después de presentar los resultados de sus tres años de trabajo fruto de la revisión de 13.000 escolares, habían interpelado «a los Poderes públicos, clamando justicia y protección para el escolar (c.o.), actualmente en completo desamparo del tutor de todos, el Estado». Y fijaban en su ponencia una «CONCLUSIÓN ÚNICA. Es preciso establecer la Inspección Médica-Escolar en toda España, de manera urgente». ALONSO MUÑOYERRO, J. A.; MARTÍN CIRAJAS, N. y SÁINZ DE LOS TERREROS, C.: *La Inspección Médico-Escolar en Madrid. Ponencia presentada al Congreso nacional de Pediatría, celebrado en San Sebastián los días 2 al 7 de septiembre de 1923 por los Doctores [...]*, Madrid, Imprenta de Mario Anquiño, 1924, p. 28. Esos desencuentros los denuncia con claridad Sáinz de los Terreros, inspector Médico-Escolar y profesor de Higiene Escolar en la Escuela Nacional de Sanidad. Él entiende que en la Inspección, que propone se llame Inspección o, mejor, Servicio higiénico-escolar o sanitario-escolar, han de trabajar médicos, pedagogos, arquitectos e «ingenieros sanitarios». Y señala que «Uno de estos elementos profesionales que hemos citado —el pedagógico— ha sido precisamente obstáculo al libre desenvolvimiento de la Inspección Médico-Escolar, no por otra causa que por enfocar mal el asunto. Los maestros no todos, pero gran parte, veían en el médico escolar [...] una especie de vigilante o censor de su actuación genuina, de sus funciones propias: las pedagógicas», cuando lo razonable y deseable es que colaboren de forma armónica. En ese sentido, aprecia cambios sustanciales en los primeros años de la II República, porque «Afortunadamente, los tiempos han cambiado mucho y hoy van ya camino de la excepción los pedagogos que no opinan así». SÁINZ DE LOS TERREROS, C. Dr.: *Higiene Escolar. Biología del alumno dentro y fuera de la escuela. Guía práctica para médicos y educadores*, Prólogo del Dr. Luis de Hoyos Sáinz, Catedrático de Higiene Escolar en la Universidad Central, Madrid, Francisco Beltrán, 1933, pp. 369-370.

preceptos científicos y las disposiciones reglamentarias de índole pedagógica»<sup>57</sup>, no es siempre compartido por los maestros. Mantienen, en especial, enfoques divergentes a propósito de cuál deba ser el objetivo prioritario de la acción educativa. Son posiciones como la del Dr. Manuel Mer y Güell, presidente de la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, con una argumentación explícitamente eugénica, al exhortar a los asistentes al *Primer Congreso Español de Higiene Escolar* en 1912 a ocuparse de forma adecuada de los niños débiles para evitar «que la raza degenera». Su orden de prioridades en el proceso de formación de niños y jóvenes es claro: «Pensemos, sí, en fortalecer la inteligencia del niño, pero no descuidemos de fortalecer su cuerpo». Lo primero que hay que hacer es «hombres sanos y procuremos después que sean buenos e inteligentes, así daremos a la Patria ciudadanos que sabrán cumplir su misión ante la familia y la sociedad, seleccionando espíritus superiores, que al fortalecer la raza, contribuirán de una manera definitiva al progreso de la humanidad»<sup>58</sup>. El mismo Tolosa Latour busca acercar posiciones y trata de deshacer recelos, en ese Congreso, cuando pide que «Alejen de la mente los maestros toda sospecha de una invasión de atribuciones por parte de los médicos, en lo que podríamos llamar sagrado de la escuela, semejante al sagrado del hogar pero reconozcan la eficacia de la intervención del médico en los conflictos sanitarios, en los problemas dudosos»<sup>59</sup>. También en el Magisterio pueden apreciarse intentos para desactivar esas suspicacias. Así lo plantea Herminia García, directora del Grupo Escolar Concepción Arenal de Madrid, cuando pide que «Meditemos que los campos de la Medicina y Pedagogía no son cotos cerrados por barrera infranqueable; y menos, fortificada contra invasores reales o imaginarios»<sup>60</sup>.

Existen, a pesar de todo, en ambos colectivos profesionales sectores que ven no sólo inevitable sino deseable la colaboración entre unos y otros. El Dr. José Alberto Palanca, inspector provincial de Sanidad de Madrid, cuando prologa un libro de Huerta, se muestra convencido de que,

Entre médicos y maestros, o mejor dicho, entre sanitarios y maestros, está el porvenir sanitario de España; la salvación moral y material de la raza. Es imposible ciertamente hacer nada práctico en materia de Sanidad pública sin contar con los profesionales

<sup>57</sup> «Conferencia dada por el Excmo. Sr. Delegado Regio Dr. D. Manuel Tolosa Latour», en *Primer Congreso Español de Higiene Escolar*, op. cit., p. 346.

<sup>58</sup> MER Y GÜELL, Manuel: «Discurso presidencial», en *Primer Congreso Español de Higiene Escolar*, op. cit., p. 43. Propone para ello seguir el ejemplo de otros países europeos sin señalar ninguno en concreto: «La selección de las razas superiores, es debida a que saben atender preferentemente la educación física de sus individuos. Procuremos imitarles en este sentido: el sport bien aplicado, la gimnasia higiénica bien dirigida, los juegos sabiamente ordenados, sean el fundamento de nuestro sistema educativo, que desterrando el tedio y la melancolía de la escuela, forme el carácter, fortalezca la voluntad, temple el sentimiento del niño, formando así hombres dignos y libres». *Idem*.

<sup>59</sup> «Conferencia dada por el Excmo. Sr. Delegado Regio Dr. D. Manuel Tolosa Latour», en *Primer Congreso Español de Higiene Escolar*, op. cit., p. 350. Una aproximación a los planteamientos del Congreso: BERNABEU-MESTRE, Josep; ESPLUGUES PELLICER, J. Xavier y GALIANA SÁNCHEZ, M.ª Eugenia: «Higiene y Pedagogía: el primer Congreso Español de Higiene Escolar (Barcelona, 1912)», en PERDIGUERO GIL, Enrique (comp.): *Salvad al niño. Estudios sobre la protección a la infancia en la Europa Mediterránea a comienzos del siglo XX*, Valencia, Seminari d'Estudis sobre la Ciència, 2004, pp. 251-269.

<sup>60</sup> GARCÍA, Herminia: «El Maestro y el Médico; sus campos de acción», en VV. AA.: *Semana Médico-Pedagógica*, op. cit., p. 37.

de la Sanidad. Pero si se quiere hacer algo más que una obra de relumbrón, si se quiere laborar seriamente y modificar de una manera profunda el estado sanitario del país, hay que comenzar a educar en la escuela y con el concurso del maestro<sup>61</sup>.

Una idea que, como impulsor de la celebración de la *Semana Médico-Pedagógica* de 1929<sup>62</sup>, repite porque «Médicos, maestros, veterinarios, ingenieros, publicistas, etc., son obreros en la tarea común de prolongar la vida y conservar la salud, y es empresa patriótica unirles y hacerles ver la conveniencia de trabajar acordes»<sup>63</sup>. En esa dirección, su colega Jiménez Quesada, inspector médico-escolar del Estado en Madrid y profesor del Instituto de Puericultura y Maternología, considera que «La clave del progreso sanitario de un pueblo está precisamente en la escuela, y es al maestro a quien corresponde formar primero, y desarrollar después, la conciencia sanitaria del niño». Justo por eso, se alarma ante la realidad del país, «el magno problema nacional [la salud de los escolares] del que depende el porvenir de la raza». Para él, el maestro debería ser, más que un colaborador del médico, «un verdadero apóstol de la Higiene, inculcando al niño conocimientos y principios que ya no han de abandonarle durante su vida». Desde su punto de vista, la «colaboración del maestro

<sup>61</sup> HUERTA, Luis: *Eugénica...*, *op. cit.*, p. 9.

<sup>62</sup> La *Semana*, celebrada en Madrid del 9 al 15 de diciembre de 1929, se plantea a iniciativa de Palanca que contacta con Luis Huerta, con el que ya había colaborado años antes [concretamente en la puesta en marcha de un Hogar Infantil en El Escorial. *Cfr.* ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel: «La búsqueda de un modelo institucional de protección a la infancia: Institutos, Guarderías y Hogares Infantiles. España 1900-1940», en PERDIGUERO GIL, Enrique (comp.): *Salvad al niño*, *op. cit.*, pp. 174-179], y éste se pone en contacto con la Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid que preside Pedro García Marín. Huerta había pedido en diversas ocasiones en 1929 —en *El Sol* y en *Gaceta Médica Española*— la colaboración de médicos y arquitectos con los maestros. También patrocina la reunión *Gaceta Médica Española*; no en vano Juan Noguera ya en 1923, desde el Ateneo de Madrid, había planteado una campaña en pro de la deseable colaboración médico-pedagógica. HUERTA, Luis: «Génesis de la Semana Médico-Pedagógica», en *vv. AA.: Semana Médico-Pedagógica*, *op. cit.*, pp. 239-243.

<sup>63</sup> PALANCA, J. A. Dr.: «La Semana Médico-Pedagógica», en *vv. AA.: Semana Médico-Pedagógica*, *op. cit.*, p. 9. Al margen de las ya citadas suspicacias profesionales, existen, al menos, dos visiones contrapuestas del ámbito de colaboración mutuo. Tal y como lo presenta el maestro Sancho Romero, por un lado está la demanda de implantación de la Inspección Médico-Escolar que quiere la mayoría de los médicos y, por otro, la formación de un cuerpo de médicos escolares que reclama la generalidad de los maestros y «muy pocos médicos». Para él, las funciones de los inspectores son puramente higienistas y en nada ayudan a la educación. Lo que la escuela y los maestros necesitan es el diagnóstico de los problemas de base médica que trastornan el aprendizaje, y eso lo han de hacer los médicos escolares. SANCHO ROMERO, Pablo: «Formación pedagógica del Médico», en *vv. AA.: Semana Médico-Pedagógica*, *op. cit.*, pp. 78-79. El Dr. Eleizegui, profesor de Higiene Escolar en la Escuela Nacional de Puericultura, es uno de esos «pocos médicos» a los que alude Sancho. Sostiene que la colaboración de médicos y maestros debe ir más allá de la Inspección Médico Escolar, porque «hacer una ficha física, un informe higiénico de un local escolar, una vacunación preventiva lo puede hacer un técnico de la sanidad general» y, desde luego, «No justifica la creación de un cuerpo». Lo importante para él es el trabajo conjunto de médicos y maestros en el estudio y diagnóstico de las dificultades de aprendizaje de los alumnos, y el estudio de los obstáculos para removerlos. ELEIZEGUI, José de: «Los mecanismos inhibitorios y la Educación (Extracto)», en *va. AA.: Semana Médico-Pedagógica*, *op. cit.*, p. 41. Posición que comparte el Dr. Jiménez Quesada, miembro del Comité organizador de la Semana, cuando muestra su convicción de que «no sólo es en el orden sanitario donde más falta hace la intervención del médico en la escuela, sino en el terreno científico, tomando la escuela como lo que debe ser y será en el futuro. Como un laboratorio psicológico, regido por aquellas normas científicas que nos ofrece el amplio campo de la Paidología». JIMÉNEZ QUESADA, Mateo Dr.: «Necesidad de la Colaboración Médico-Pedagógica», en *vv. AA.: Semana Médico-Pedagógica*, *op. cit.*, p. 27.

y del médico es imprescindible en la gran cruzada por el niño». Propone que, para favorecer esa cooperación profesional, se solicite con urgencia «la incorporación de la inclusión de los estudios de Medicina escolar en la carrera del Magisterio y los de Pedagogía patológica en la de Medicina»<sup>64</sup>.

Por su parte, Luis Huerta afirma que la juventud española no quiere más por guías a pícaros y místicos, «el mal de nuestra raza», al contrario: «Los nuevos guías del pueblo no pueden ser sino el *médico* y el *maestro*. Ellos son los que han de orientarnos en la prosecución del ideal a la luz de las verdades emanadas de la clínica y de la escuela»<sup>65</sup>. Entiende que «para esta obra colectiva de estructuración de una nueva vida nacional, el cura y el curial no nos sirven. Sus viejos manejos son infames. Tienen el veredicto popular absolutamente condenatorio a pena capital. Políticamente deben morir». Por el contrario, «La dirección de los pueblos hoy tiene que ponerse en manos de maestros y de médicos. Es la inmediata reacción de salvamento: cultura contra oscurantismo; salud contra saqueo». Se trata, pues, de organizar «la vida de los pueblos partiendo de las primordiales atenciones sanitarias y escolares. Esa será la única forma de que se afirme y fomenta su riqueza positiva y su engrandecimiento moral»<sup>66</sup>.

Lógicamente, con una situación en España donde la mortalidad por enfermedades evitables se calculaba en una cuarta parte, médicos como el Dr. Albadalejo, del Servicio Epidemiológico Central, centran su preocupación en el papel del maestro en su disminución porque «es el único que puede hacer la labor epidemiológica diaria en la escuela». El Dr. Garellly, de la Cámara del Cuerpo de Médicos Escolares de Madrid, comparte también esa visión del papel del maestro en prevención de enfermedades, pero de una manera muy especial le asigna un papel básico en la higiene mental de la infancia. Se trata de «evitar que el día de mañana ese crecido número de enfermos mentales que arrastran su vida misérrima, y lo que es peor, que puedan engendrar hijos tarados, que perpetúen esa legión de enfermos dignos de lástima, por lo que hemos de hacer todo lo posible, no sólo por curarlos, sino por evitar que esto suceda». En su opinión, lo más deseable sería «hacer una verdadera selección social desde este punto de vista, y para que esta selección sea útil y práctica, es desde la infancia cuando hemos de hacerla». Al menos mientras «no se preste la atención que merece a la Eugénica, pues la verdadera higiene mental ha de hacerse antes del nacimiento, evitando la unión de seres que pueden transmitir a su descendencia las taras que ellos llevan consigo». Defiende el papel de la escuela en la profilaxis de las psicosis proporcionando su diagnóstico temprano y «seleccionando los alumnos (débiles, tarados, predisuestos) para, en relación con ello, darles la enseñanza adecuada; enseñando a pensar a los niños». Se trata, sencillamente, de hacer «por el niño cuanto precisa para conocerlo psíquicamente y así explicarse muchas de sus actitudes y

<sup>64</sup> JIMÉNEZ QUESADA, Mateo Dr.: «Necesidad de la Colaboración Médico-Pedagógica», en vv. AA.: *Semana Médico-Pedagógica*, op. cit., pp. 27-28.

<sup>65</sup> HUERTA, Luis: *Hacia un Estado Universitario Internacional*, Madrid, Javier Morata Editor, 1931, p. 136. Ya lo había planteado con las mismas palabras en «Revisiones. Los nuevos guías», *Estudios*, Valencia, 85 (septiembre, 1930), p. 17.

<sup>66</sup> HUERTA, Luis: «Revisiones. Maestros y médicos», *Estudios*, Valencia, 99 (noviembre, 1931), p. 17. Años antes sí que incluye al cura, junto con el médico y el maestro, entre las profesiones de las que hay que hacer «un verdadero y noble apostolado de redención social». HUERTA, Luis: *La conquista del bienestar*, op. cit., p. 24.

tendencias (indisciplinados, viciosos, violentos, etcétera), que no reconocen otro origen sino estados constitucionales o alteraciones psíquicas»<sup>67</sup>.

Ese deseo bienintencionado de aproximación profesional que manifiestan médicos y maestros encuentra en la demanda de una sustentación científica de la acción educativa un punto de confluencia razonable<sup>68</sup>. Una preocupación que pasa para ellos, entre otras posibles intervenciones, por el incremento de las observaciones sistemáticas y sus pertinentes registros bio-psico-pedagógicos por medio —básicamente— de un creciente número de fichas escolares específicas que, con el fin último de establecer clasificaciones y seleccionar de forma objetiva, van apareciendo en las tres primeras décadas del siglo. Desde la primera que elabora el Museo Pedagógico Nacional, la *Hoja antropológica* para examinar a los futuros colonos escolares, a otras posteriores como la de Hoyos Sainz, *Hoja de antropología pedagógica*, utilizada en el Laboratorio de Fisiología e Higiene de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; la *Hoja antropométrica* de Rufino Blanco para las escuelas primarias; la *Ficha Médica* de la Inspección Médico Escolar de Madrid con datos antropométricos, historial fisiopatológico, y observaciones médicas que pueden ser útiles a los maestros<sup>69</sup>; el *Registro paidológico* de Pedro Roselló y Mercedes Rodrigo; el *Carnet paidográfico* de Luis Huerta, «formado por varias fichas comprensivas de numerosos datos, que constituyen un estudio completísimo del escolar para casos de especial interés», o la *Ficha Pedagógica* que plantea Tomás y Samper, que, en realidad, aborda la confección del «expediente paidotécnico y de las fichas que en él se refieren al aspecto y evolución psicopedagógica del escolar»<sup>70</sup>.

En esa perspectiva, para Luis Huerta se impone el control y el seguimiento del niño desde que nace, un estudio psico-bio-pedagógico «a fin de favorecer cuanto se pueda su crecimiento físico, su cultura espiritual y, como consecuencia, su mayor éxito en la vida». Para ello —siguiendo la pauta del movimiento eugénico internacional de esos años que hace del trabajo con el *pedigree* su principal actividad de orden aplicado—<sup>71</sup> plantea que cada niño «debe tener su *pedigree*, esto es, el *carnet paidográfico* o

<sup>67</sup> ALBADALEJO, Laureano Dr.: «La Epidemiología y la Escuela». Y GARELLY, Ricardo Dr.: «Formación sanitaria del Maestro», ambos en VV. AA.: *Semana Médico-Pedagógica*, op. cit., p. 122 y pp. 114-117, respectivamente.

<sup>68</sup> Es lo que reclama el profesor de la Escuela Normal Rodolfo Tomás y Samper, cuando pide, como en Europa y Estados Unidos, una fundamentación científica de la obra pedagógica desde el punto de vista de la Biología, la Patología infantil, la Higiene infantil y la Psicología del niño. Todo en un país «que ha vivido mucho tiempo *evitando tenazmente el contagio de la civilización* (c.o.)». TOMÁS Y SAMPER, Rodolfo: «La Ficha Pedagógica», en VV. AA.: *Semana Médico-Pedagógica*, op. cit., pp. 51 y 62. Por la misma época afloran posiciones similares. Invitado Jean Piaget a impartir en Barcelona una conferencia sobre «El juicio moral del niño», en los Cursos Técnicos de Pedagogía que dirige Alexandre Galf, éste plantea en la clausura la necesidad de crear un Instituto de Pedagogía Experimental para el estudio «puramente científico, desinteresado, de los problemas infantiles». J.T.: «Crónica. De casa. Conferencias de Joan Piaget», *Criterion: revista trimestral de filosofía*, Barcelona, 20 (enero, 1930), p. 108.

<sup>69</sup> SAINZ DE LOS TERREROS, Carlos: «Explicación de la ficha médica en su relación con la escolaridad», en VV. AA.: *Semana Médico-Pedagógica*, op. cit., p. 66.

<sup>70</sup> TOMÁS Y SAMPER, Rodolfo: «La Ficha Pedagógica», en VV. AA.: *Semana Médico-Pedagógica*, op. cit., pp. 49-62. En el caso de HUERTA es un tema del que ya se había ocupado anteriormente, «El Carnet Paidográfico: su importancia práctica», Comunicación presentada al *Congreso Nacional de Pediatría de San Sebastián* del 2 al 7 de septiembre de 1923.

<sup>71</sup> Entre 1900 y 1930, el *pedigree* se constituye en el método de trabajo e investigación de los eugenistas ingleses y americanos, y de los alemanes con sus *Abmentafel*. Es un instrumento estandarizado a partir de 1912. MAZUMDAR, Pauline M. H.: op. cit., pp. 58-59 y 73-95.

libro-registro donde se van anotando detalladamente todas las observaciones referentes a su desenvolvimiento intelectual, siguiendo un criterio del mayor rigor científico». Se muestra convencido de que «Si estos *pedigrees* han reportado al hombre indiscutibles beneficios para la mejora de reses, no es dudoso que, aplicados al perfeccionamiento de la especie humana, han de producir resultados excelentes». Utilidades que «no sólo beneficiarían al niño y a su familia, sino a la patria y a la Humanidad». La elaboración del carné debía estar a cargo «de la madre, previa y debidamente capacitada, con la colaboración y aportaciones de todas las personas especializadas en esta clase de estudios (puericultor, paidólogo, pediatra, pedagogo, etc.)»<sup>72</sup>.

Seguendo los planteamientos de Stern y Lipmann, se había generalizado la idea de que la escuela, el maestro, con la observación sistemática de sus alumnos, podían ayudar a los profesionales de la orientación profesional aportando información de «aquellos signos característicos del escolar que pueden dar idea de su personalidad mental, física y moral, en relación con la función social que debe realizar el día de mañana». Se trata en suma de detectar las causas del inadecuado aprovechamiento escolar por si el retraso mental es muy acusado remitir al alumno a escuelas especiales de anormales, si es moderado abandonar la primaria e integrarse en escuelas pre-profesionales y si existen escuelas de ese tipo remitir a ellas a los más talentosos<sup>73</sup>. En un significativo número de maestros españoles con nivel y experiencia profesional contrastados cobra fuerza el planteamiento de Claparède en la primavera de 1922 en el Congreso de París de la «Liga de Higiene Mental». La idea subyacente es que «Una democracia tiene necesidad, más que otro régimen, de una elite, minoría selecta, intelectual y moral. Es, pues, de interés para la sociedad, como para los individuos, *seleccionar los niños más aptos* (c.o.) y colocarles en las condiciones más apropiadas para el desarrollo de sus aptitudes especiales»<sup>74</sup>. Es una posición bien distinta de la que

<sup>72</sup> HUERTA, Luis: *Hacia un Estado Universitario Internacional*, op. cit., pp. 108-110. En otros textos suyos repite una idea muy parecida pero enfatizando más si cabe el papel de los profesionales. Así, «Para la confección del *pedigree* o historial genético de un niño, se precisa la inteligente colaboración del pediatra, del psicólogo, del pedagogo, unidos y hermanados para que los afanes de la madre no experimenten las quebras corrientes e inevitables en el medio casero, comúnmente denominado *hogar doméstico*», tareas que le imposibilitan una adecuada atención de la crianza. HUERTA, Luis: «Maternidad consciente», *Generación Consciente*, Alcoy, 25 (agosto, 1925), p. 133. Completado con «Maternidad consciente. Idiosincrasia maternal», *Generación Consciente*, Alcoy, 28 (noviembre 1925), pp. 229-230. Vuelve al tema, con párrafos idénticos, en «Crónica social. El hogar doméstico», *Estudios*, Valencia, 73 (septiembre, 1929), pp. 25-26. Y, pocos meses más tarde, en «Revisiones. El Estado y la prole numerosa», *Estudios*, Valencia, 82 (junio, 1930), pp. 9-12.

<sup>73</sup> RUIZ CASTELLA, J.: «La orientación profesional y los modernos sistemas escolares», *Revista de Pedagogía*, 7 (julio, 1922), pp. 241-246. De la cita, p. 244. También los trabajos de MIRA, Emilio: «Estado actual de las pruebas mentales. I», *Revista de Pedagogía*, Madrid, 19 (julio, 1923), pp. 241-247; «Estado actual de las pruebas mentales. II. La investigación de la memoria», *Revista de Pedagogía*, Madrid, 20 (agosto, 1923), pp. 298-306; y «El aspecto pedagógico de la orientación profesional», *Revista de Pedagogía*, 40 (abril, 1925), pp. 145-152. O RODRÍGUEZ MATA, Ángel: «Examen y clasificación de los niños», *Revista de Pedagogía*, 27 (marzo, 1924), pp. 93-97.

<sup>74</sup> *Revista de Pedagogía*, Madrid, 9 (septiembre, 1922), pp. 351-352. Reproducen íntegras las conclusiones tomadas de la revista suiza *L'Éducateur*. Hay una defensa firme de la práctica psicológica en el ámbito escolar: «La psicología experimental está en condiciones de proveer a la pedagogía práctica métodos adecuados para el control del valor de los procedimientos didácticos y del rendimiento escolar. Suministra también métodos de diagnóstico mental (*tests mentales*)». De las citas p. 352.

sostiene Alfred Adler, presidente de la Asociación Internacional de Psicología individual. Él entiende que el ideal de la educación concebido como universal exige que la educación excluya «todas las instituciones que suponen una preparación distinta de los jóvenes, como si unos debieran estar llamados a servir y los otros a formar una clase directora». Por el contrario, «En vez de proceder a una selección de los niños que aparecen como bien dotados, con el fin de prepararles a funciones más altas, convendría dar preferencia a los métodos que facilitan la ascensión de los llamados mal dotados». Se trata de «no colocar en primer plano la investigación de las aptitudes ocultas, no sobreestimar las facultades visibles en el niño y en el joven, como se hace por medio de los *tests*, sino más bien despertar las facultades en todos»<sup>75</sup>.

Como es bien sabido, gozará de más predicamento la primera posición. El psiquiatra Antonio Linares Maza entiende, con Stern<sup>76</sup>, que es la multiplicidad de individualidades que tienen cualidades y diferencias propias la que exige su adecuada valoración y cultivo. Incluso en una perspectiva democrática todos los individuos tienen derecho a que sus aptitudes se desarrollen de la mejor forma posible y con todo el apoyo social preciso. El diagnóstico psicológico de esas aptitudes es pues prioritario. Sin embargo, en España ni superdotados ni anormales ven atendidas sus necesidades diagnósticas y educativas de forma adecuada<sup>77</sup>. El maestro debe tener un papel fundamental en la selección de los superdotados a través de tests de aptitudes, pero los métodos de orientación y selección profesionales pueden y deben aplicarse tanto a superdotados como a anormales. De esa forma, bien aplicados, «se evitará la gran mayoría de inadaptados cuyo triste destino más frecuente es el parasitismo social en cualquiera de sus formas o la delincuencia, secuela tan común de la inadaptación social y de la debilidad mental». Debilidad que —cita a Lewis Terman, *The measurement of intelligence*— es «la gran fuente de criminalidad, prostitución y parasitismo social en su más amplio grado». Se impone adoptar un enfoque eugénico para abordar esa problemática porque «Muchos de estos males se evitarían mediante la promulgación, ¡y sobre todo *cumplimiento* (c.o.)!, de normas eugenésicas adecuadas que entorpecieran la libre transmisión de taras psíquicas y somáticas de toda índole»<sup>78</sup>.

Muchos profesionales de la educación, como plantea por ejemplo María Soriano, directora pedagógica de la Escuela Central de Anormales, albergan también el convencimiento de que en la profilaxis de los trastornos mentales, por la observación diaria de la conducta de los escolares, el magisterio puede desempeñar un destacado papel para en la práctica favorecer la higiene mental de la infancia<sup>79</sup>. Hay ahí una

<sup>75</sup> ADLER, Alfred: «El valor. Su papel en la educación», *Revista de Pedagogía*, Madrid, 70 (octubre, 1927), p. 480. Es su intervención en el IV Congreso Internacional de Educación Nueva en Locarno en agosto, 1927.

<sup>76</sup> STERN, William: *La selección de los alumnos*, Madrid, Publicaciones de la Revista de Pedagogía, 1928, p. 14.

<sup>77</sup> LINARES MAZA, Antonio: «Diagnóstico de niños anormales y superdotados. I», *Revista de Pedagogía*, Madrid, 117 (septiembre, 1931), pp. 412-417.

<sup>78</sup> LINARES MAZA, Antonio: «Diagnóstico de niños anormales y superdotados. II», *Revista de Pedagogía*, Madrid, 118 (octubre, 1931), pp. 456-464. De las citas, pp. 463-464.

<sup>79</sup> SORIANO, María: «Funcionamiento de la Escuela Central de Anormales», en vv. AA.: *Semana Médico-Pedagógica*, op. cit., pp. 137-142. La defensa de ese papel del maestro en p. 142.

conexión muy evidente con las preocupaciones —muy claramente eugénicas también— que, a partir de la constitución del primer *National Commitee for Mental Hygiene* en Estados Unidos en 1909, impulsado por Clifford Beers, tienen las Ligas de Higiene Mental establecidas en diversas partes del mundo en el primer tercio del siglo XX, incluida la española<sup>80</sup>. Soriano ya se había ocupado de defender ese enfoque en septiembre de 1928 en Bilbao con motivo de la segunda reunión anual de la «Liga Española de Higiene Mental» donde lee su trabajo sobre «La escuela activa como descubridora precoz de trastornos mentales». Y Matilde Sánchez, maestra municipal de Madrid, presenta una comunicación sobre «Los juegos infantiles y la higiene mental»<sup>81</sup>. Durante ese año la Liga auspicia la celebración de diversos actos y conferencias en la Facultad de Medicina y en el Colegio de Médicos, pero también en la Escuela Normal Central de Maestros tiene lugar algún acto de propaganda. El 28 de abril de 1928 disertan allí Mercedes Rodrigo sobre «El método global en la enseñanza de la lectura», José Mallart acerca de «El trabajo manual en el desarrollo de la inteligencia», María Soriano trata el tema de «La escuela como profilaxia de la locura», y el Dr. Ricardo Murillo sobre «La función psiquiátrica en la inspección médica escolar»<sup>82</sup>. El Dr. Santos Rubiano, secretario de la Liga en 1929, define la tarea de la Asociación como la «obra especializada científicamente, de evitar los daños que puedan sufrir los individuos frente a la sociedad avasalladora por incomprensión de ciertas deficiencias humanas, unas congénitas y otras por viciosa educación de su sistema nervioso, o por las subsiguientes a los malos ajustes entre el progreso social y el individual»<sup>83</sup>. Por su parte, el Dr. Germain —que tuvo a Luis Huerta como paciente durante años—<sup>84</sup>,

<sup>80</sup> En Canadá, el primer Comité Nacional se constituye en 1918 para proponer medidas eugénicas y para potenciar iniciativas de salud pública. Se trata de proteger a la infancia de una herencia corrompida por factores como la degeneración (*degeneracy*), inmoralidad (*immorality*), criminalidad (*criminality and insanity*), enfermedad (*disease*) y tendencias sifilíticas (*syphilitic tendencies*). RICHARDSON, Theresa: «Ambiguities in the Lives of Children», *Paedagogica Historica*, 2 (1996), pp. 381-383. En el caso de nuestro país, sus reuniones van unidas a las de la Asociación Española de Neuropsiquiatras constituida en 1924, y se celebran conjuntamente las de ambas sociedades hasta 1935. Son precisamente los psiquiatras los que siguiendo el modelo de Ligas puesto en marcha primero en Estados Unidos y Canadá, luego en 1920 en Francia, en el Reino Unido y en Bélgica en 1922, y en Alemania en 1925, los que plantean en 1926 la creación de la correspondiente Liga Española, legalizada por una R. O. de 27 de enero de 1927. Ya en 1922 los doctores Sanchis Banús, Rodríguez Arias y López Albo intervienen en el Congreso francés de Higiene Mental de París, y al año siguiente los tres son nombrados delegados españoles en el «Organizing Committee of The International Committee for Mental Hygiene». GERMAIN, J. Dr.: «La Higiene mental y los problemas educacionales», *Revista de Pedagogía*, Madrid, 115 (julio, 1931), pp. 318-319.

<sup>81</sup> En la reunión, además de diversos trabajos sobre la tarea psiquiátrica a realizar en cárceles, prisiones y en el ejército, y dos comunicaciones sobre programas de lucha contra las enfermedades venéreas en su relación con los desórdenes mentales, se presentan estudios sobre la orientación profesional en los reformatorios, sobre medidas correctivas de la mendicidad y la vagancia, sobre servicios psiquiátricos hospitalarios y la construcción de dispensarios psiquiátricos. Se pide también al gobierno la definitiva derogación de la atrasada legislación manicomial todavía vigente desde 1885 que será sustituida por una nueva ley en 1931 elaborada por el Consejo Superior Psiquiátrico presidido por el Dr. Rodríguez Lafora. «Acta de la sesión de la II reunión anual de la Liga Española de Higiene Mental», *Higiene Mental* [Boletín de la Liga Española de Higiene Mental], Madrid, 2 (diciembre, 1929), pp. 1-2.

<sup>82</sup> A lo que habría que añadir la conferencia sobre «La orientación profesional en diversos países» que Pierre Bovet, director de la Oficina Internacional de Educación de Ginebra, da el 22 de mayo en el Ministerio de Trabajo. «Memoria de Secretaría», *Higiene Mental*, Madrid, 2 (diciembre, 1929), p. 4.

<sup>83</sup> *Idem*.

<sup>84</sup> DIEGO PÉREZ, Carmen: *Luis Huerta: maestro e higienista*, op. cit., pp. 158-159.



secretario de la Liga en 1931, que trabaja en el Instituto de Orientación Profesional de Madrid, entiende que «Higiene Mental es sinónimo de profilaxis» y, en consecuencia, sus actividades deben proyectarse en «todos los campos en los cuales sea preciso estudiar o vigilar la higiene del espíritu»<sup>85</sup>.

Luis Huerta estaba convencido de que la Eugénica como ciencia aplicada se traduce en la indispensable educación sexual<sup>86</sup>. En la base de su planteamiento está el logro de una verdadera «generación consciente», actitud y procedimiento por el que «se puede conseguir en pocas generaciones el rápido mejoramiento (eugenización) de las razas, lo que la evolución por sí sola tardaría siglos en realizar». En esa perspectiva, señala que «las generaciones actuales son responsables del porvenir de la raza», por lo que el «ideal eugénico» se establece en «Difundir este sentimiento de responsabilidad racial, hacerlo sentir profundamente a los ciudadanos en todo aquello que concierne al matrimonio y a la paternidad». Así pues, para que la sociedad tome conciencia de «esta responsabilidad racial es necesario que el ideal eugénico forme parte de su sistema de educación»<sup>87</sup>. Con ese planteamiento resulta perfectamente coherente que, desde que se constituye en España, participase en la «Liga Española para la Reforma Sexual sobre Bases Científicas», otra de las plataformas de encuentro entre médicos y educadores<sup>88</sup>, cuya presidencia recae en el doctor Gregorio Marañón y la Secretaría en Hildegart Rodríguez<sup>89</sup>. Él colabora en sus trabajos desde una de sus cinco Secciones, la tercera,

<sup>85</sup> GERMAIN, J. Dr.: «La Higiene mental y los problemas educacionales», *Revista de Pedagogía*, Madrid, 115 (julio, 1931), p. 319. A partir de 1931 la Liga establece la celebración en toda España de las Semanas de Higiene Mental dedicadas a la divulgación propagandística de sus planteamientos y propuestas de solución a los problemas que afrontan. En ese año cuentan con Secciones que gozan de una amplia autonomía. El Dr. Rodríguez Lafora se encarga de la de «Propaganda y educación popular»; la de «Orientación profesional» está dirigida por el Dr. Emilio Mira; Lorenzo Luzuriaga se ocupa de la de «Pedagogía»; el Dr. Sanchis Banús tiene a su cargo dirigir la de «Lucha contra las toxicomanías, enfermedades venéreas, infecciones, etc.»; M. Rivera Casal se ocupará de la de «Prevención de la criminalidad, delincuencia y vagancia»; y el Dr. César Juarros atiende la de «Asistencia a los anormales y débiles mentales» (p. 320). Se trata, probablemente, de la única Liga médico-social en cuya dirección no figura Huerta. Aquí están ahora Tolosa Latour y Juarros, que formaban parte del núcleo inicial del «Instituto de Medicina Social».

<sup>86</sup> A pesar de que escriba que «con notorio barbarismo» se habla de «educación sexual». Algo que encuen- tra «tan estrafalario como hablar de educación intestinal o de educación cardíaca». MARTÍN GREGORIO, José: *Charlas de Sexología. Conferencias de divulgación pronunciadas en el Casino de Clases del Ejército, de Lavache*, Prólogo del Profesor Luis Huerta, Valladolid, Imp. Colegio de Huérfanos Arma Caballería, 1932, p. VII.

<sup>87</sup> HUERTA, Luis: *La doctrina eugénica*, op. cit., pp. 19-21. Deja claro que eugenesia no es neomaltusianismo (pp. 37-41) y hace referencia a un trabajo suyo en *Gaceta Médica Española*, Madrid (1929), «El maltusianismo no es el eugenismo». Un tema que desarrolla también en el capítulo 2 de su folleto *Natalidad Controlada (Birth-Control)*, Cuadernos de Cultura, LXXVIII, Valencia, 1933, pp. 15-29. Y *Eugénica...*, op. cit., p. 90. Es uno de sus frecuentes ejercicios de autointertextualidad, porque también lo había abordado en los mismos términos en «El Maltusianismo no es el Eugenio», *Estudios*, Valencia, 77 (enero, 1930), pp. 36-43. De la enorme importancia que concede al tema son excelente ejemplo su ya citado libro *La educación sexual del niño y del adolescente* y su contribución a las «Primeras Jornadas Eugénicas», «Pedagogía y Eugénica. I. La cultura Eugénica en relación con la edad escolar. II. Enseñanza de la Eugénica en la Escuela Normal», en NOGUERA, Enrique y HUERTA, Luis (dirs.): *Libro de las Primeras Jornadas Eugénicas Españolas*, op. cit., vol. II, pp. 150-169. Se ocupa asimismo del tema en «La Eugenesia y la preparación del maestro», *Revista de Pedagogía*, Madrid, 151 (julio, 1934), pp. 296-301.

<sup>88</sup> Huerta había ofrecido un resumen de temas, contenidos y debates de los Congresos internacionales de la Liga desde el primero de Berlín en 1926 al quinto en Brünn, en Checoslovaquia, en 1932. HUERTA, Luis: *La doctrina eugénica*, op. cit., pp. 61-66.

<sup>89</sup> La Liga en España se constituye a partir de una reunión en la Academia Nacional de Medicina bajo la presidencia del Dr. Sebastián Recasens. HUERTA, Luis: *Natalidad Controlada (Birth-Control)*, op. cit.,

que se ocupa de Pedagogía sexual y en la que también figuran Francisco Blanco y José Bugallo Sánchez<sup>90</sup>, y que tiene como tareas el desarrollo de «un ciclo de enseñanza escolar» por medio de la publicación de «una cartilla sexual para niños» y de «cine educativo». La organización de «un curso de enseñanza popular», publicando una «cartilla sexual popular», impartiendo conferencias públicas de divulgación, y valiéndose para ello también del cine y de la radio. Y, por último, «Desenvolver un curso de Enseñanza Superior» propugnando «la creación de cátedras de Sexología en las distintas Facultades», y organizando cursillos permanentes o periódicos en los Centros de Enseñanza profesional<sup>91</sup>. Según él, las «Primeras Jornadas Eugénicas Españolas» cabe enmarcarlas en esas tareas de divulgación, ya que «aspiran a colocar a España en el terreno de cultura sexual logrado ya por los países de vanguardia»<sup>92</sup>. Observación que aprovechará para, con la convicción y entusiasmo que le caracterizan, hacer una «sincera manifestación de fe en la causa eugénica y nuestro inquebrantable propósito de trabajar sin desmayo por la reforma sexual sobre bases científicas»<sup>93</sup>.

p. 32. Huerta, además, forma parte del Comité de redacción de *Sexus*, la revista de la Liga, que en España publica dos números y en el que Hildegart es la secretaria de redacción. En ese Comité figuran también Juarros, Marañón, Haro García, Vital Aza, Otaola, Ruiz de Funes, Sánchez Covisa y Jiménez de Asúa. HUERTA, Luis: *Prostitución, abolicionismo y mal venéreo*, Valencia, Biblioteca *Orto*, 1933, pp. 36-37. Destacados adalides de la sexología como el pionero Dr. Puente rechazarán la invitación a formar parte de la Liga, porque «En la sociedad burguesa, hay tantas ligas como problemas», y suelen ser agrupaciones «de personas de relieve social, que luego de proponerse unos bellos fines estatutarios, sólo sirve para lucirse en determinadas ocasiones». Entre críticas a Marañón y a la clase médica por su posición antiabortista, deja claro que «En la revolución social, en la destrucción del Estado, enemigo secular de la iniciativa individual, veo tan simplificado el problema sexual que podría reducirse a la preocupación eugénica». Y aconseja a los intelectuales tomar buena nota de cómo ya en la práctica el proletariado está resolviendo el problema sexual. PUENTE, Isaac: «Carta abierta a la Liga Española para la Reforma Sexual sobre Bases Científicas», *Estudios*, Valencia, 107 (julio, 1932), pp. 21-22. Puente también denuncia las limitaciones de esa Liga y, en general, la labor del Gobierno republicano en ese terreno, en «El problema sexual», *Estudios*, Valencia, 113 (enero, 1933), pp. 34-37. Análisis interesantes sobre la iniciativa pueden verse en TAMAGNE, Florence: «La Ligue mondiale pour la réforme sexuelle: La science au service de l'émancipation sexuelle?», *Clio*, 22 (2005), pp. 101-121. CLEMINSON, Richard y AMEZUA, Efigenio: «Spain: the political and social context of sex reform in the late nineteenth and early twentieth centuries», en EDER, Franz X.; HALL, Lesley y HEKMA, Gert: *Sexual Cultures in Europe. Vol. 1. National Histories*, Manchester, Manchester University Press, 1999. CLEMINSON, Richard: «Science and Sympathy or Sexual Subversion on a Human Basis? Anarchists in Spain and the World League for Sexual Reform», *Journal of the History of Sexuality*, Austin, 1 (January, 2003), pp. 110-121. Y SINCLAIR, Alison: «The World League for Sexual Reform in Spain: Founding, Infighting, and the Role of Hildegart Rodríguez», *Journal of the History of Sexuality*, 1 (January, 2003), pp. 98-109.

<sup>90</sup> Es el ganador del Concurso al que también se presentó Huerta con su obra de educación sexual. Estaba premiado con mil pesetas ofrecidas por el ministro de la Gobernación, Martínez Anido. Bugallo, que jamás llegó a cobrarlas, se despacha a gusto con él, ya fuera del Gobierno Primo de Rivera, y con la propia Sociedad convocante una vez se editó su trabajo, dedicado a Marañón y a Juarros. BUGALLO SÁNCHEZ, J.: *La Higiene Sexual en las Escuelas*, Madrid, Morata, 1930, «Al lector», pp. 9-11.

<sup>91</sup> HUERTA, Luis: *Natalidad Controlada (Birth-Control)*, op. cit., p. 36.

<sup>92</sup> Las Jornadas, celebradas en Madrid en los meses de abril y mayo de 1933, estaban organizadas, además de por la «Liga Española para la Reforma Sexual sobre bases científicas», por la «Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina» (FUE), y *Gaceta Médica Española*. Junto a las ponencias oficiales específicas sobre el tema, uno de los Cursillos desarrollado en paralelo fue el de «Pedagogía y Eugenia» con el lema general de «Educación sexual en el hogar y en la escuela». Impartido en los locales de la «Federación Escolar Hispano-Americana», contó con las conferencias de los maestros Rodolfo Tomás Samper, Luis Huerta, y las doctoras N. González Barrio y Juana Capdevielle. NOGUERA, Enrique y HUERTA, Luis (dirs.): *Libro de las Primeras Jornadas Eugénicas Españolas*, op. cit., vol. 1, p. XXIII.

<sup>93</sup> BELLO, Luis y HUERTA, Luis: «Dificultades de la propaganda Eugénica», op. cit., p. 324.

Los años de la II República mantendrán a Luis Huerta ocupado en esa y en tareas similares de propaganda activa a favor de la Eugenesia<sup>94</sup>, o, de acuerdo a esos principios, vislumbrando una futura organización social de lo más inquietante y turbadora por su deriva totalitaria. Huerta imagina un Congreso Mundial en el que, a convocatoria de la *Unión Internacional de Ciudades*, se reúnan, entre otras organizaciones que no cita, la *Liga Mundial para la Reforma Sexual sobre bases científicas*, las *Federaciones Internacionales de Neomaltusianismo y Eugenesia*, la *Liga Internacional de Educación Nueva*, la *Liga Mundial para la Educación de los Adultos*, la *Asociación Internacional para la protección a la Infancia*, el *Consejo Internacional de Mujeres* y la *Unión Mundial de la Mujer para la Concordia Internacional* para tratar «los dos problemas ÚNICOS (sic) que tiene planteados hoy la Humanidad: AMOR y TRABAJO (sic)». Según él, deberían producir un acuerdo en estos términos: «la maternidad es una función social y nadie puede engendrar un hijo sin el control de la sociedad, mediante los organismos dedicados a este servicio (c.o.)». A este fin la *Unión Mundial (sic) de Ciudades*<sup>95</sup> «haría un estudio completo del movimiento demográfico, declarando el necesario *stock* (c.o.) anual de nacimientos para un saludable aumento de las respectivas poblaciones del Globo», y organizaría las «PUERIFACTORÍAS (sic) e instituciones de Puericultura indispensables en cada localidad, o grupo de localidades, con arreglo a un plan racional y mundial». Donde «Todo nacimiento habido fuera del control de esta organización sería considerado como delito de lesa humanidad y aplicadas a los criminales las sanciones penales correspondientes». Y sustentada en instituciones raciales —«organismos de *biofilaxia racial* (c.o.)»— como los *Palacios de la Maternidad* (c.o.) y los *Viveros Infantiles* (c.o.), en los que las madres se elegirían como ya se hacía para los concursos de belleza. Por su parte, los jóvenes practicarían deportes con «significación eugénica», y su ejercicio físico estaría «dirigido a poder conquistar el más alto galardón en la vida, o sea, tener acceso al *Palacio de la Raza* (c.o.) para ser padre de un hijo eugénico»<sup>96</sup>.

<sup>94</sup> En febrero de 1935 sale su libro de lectura para niños *Salud*, que se anuncia como el primero de una trilogía que completará con otro sobre «saber» y otro sobre «sociedad». Dice que lo que quiere no es enseñar higiene sino «despertar el interés de los niños por el problema de la salud». HUERTA, Luis: *Salud. Anecdotario de un niño*, Ilustraciones de Trillo, «La cultura en la nueva escuela. Primer ciclo: 7 a 9 años», Madrid, Editorial Magisterio Español, 1935, p. II.

<sup>95</sup> Huerta tiene una fe grande en el papel a jugar por esa organización ya que —nada menos— «suplirá a las actuales naciones en franca decadencia». Todo ello en un mundo en el que «no habrá Parlamento» y «las nuevas leyes serán elaboradas en los Sindicatos». HUERTA, Luis: «En torno al problema sexual. Las nuevas auroras», *Estudios*, Valencia, 113 (enero, 1933), p. 48. Su definición política no se perfila más con los años. Parte de una pública declaración en la conferencia que da en enero de 1919 en el Sindicato Obrero Católico de El Escorial. Ahí, siguiendo a Azcárate, denuncia la apuesta del movimiento obrero por la lucha de clases y defiende como objetivo el reparto equitativo de la propiedad (*georgismo*). Considera que derechas e izquierdas deben encontrar «un foco de luz común, donde se abracen fraternalmente y desde el cual partan todos unidos y llenos de júbilo a participar del festín universal de la concordia». Para él, las soluciones a los problemas sociales están en: Cultura, Eugénica, Economía, Previsión, Cooperativismo y Mutualidad. «La educación social», *La Escuela Moderna*, Madrid, 330 (marzo, 1919), pp. 201-217. De las citas, pp. 216-217.

<sup>96</sup> HUERTA, Luis: *Prostitución, abolicionismo y mal venéreo*, op. cit., pp. 194-195. Huerta, presentando los cambios acaecidos en Rusia desde la revolución en asuntos de emancipación femenina, familia y protección de la infancia y la juventud —«la obra admirable que está haciendo la nueva Rusia para el vencimiento de *las obscuras fuerzas del caos* que se oponen al paso franco y definitivo de una moral sexual libre de atavismos y de monstruosos prejuicios fanáticos, creados por las mitologías y teocracias dominadoras

El estallido de la Guerra Civil será el comienzo de una dura y penosa experiencia que acabará en un doloroso exilio en Francia desde 1938 agravado por su enfermedad y las agudas penurias económicas, mientras en España su expediente de depuración seguía en marcha. La temprana inclusión en 1938, todavía en plena Guerra Civil, de cuatro libros de texto suyos en la relación de obras escolares a retirar de las escuelas que las autoridades educativas franquistas remiten a la Inspección y a las escuelas<sup>97</sup>, ya indicaba con claridad qué podría pasar con Huerta. El maestro asturiano alcanza el dudoso honor de ser de todos los depurados en la provincia de Madrid —de las que en toda España con más dureza padece la represión del profesorado— uno de los maestros que acumula más cargos en contra en su expediente, lo que nos da una idea precisa no tanto de su peligrosidad como de la animadversión de produce su persona al Tribunal encargado de juzgarle. Es acusado, entre otras cosas, de tener ideología y simpatías izquierdistas, de conducta privada inmoral y de planteamientos pedagógicos inaceptables<sup>98</sup>. Su vida profesional queda truncada hasta que en 1956 logra su rehabilitación profesional. Reingresa en el Magisterio y ejerce en Getafe hasta su jubilación en 1959<sup>99</sup>. Ya en España, atendiendo a la importancia que aún concede al peso de la herencia en relación con la educación del niño, dará palpable muestra —de forma más o menos explícita— de que seguía firme en su arraigada convicción de la necesidad de organizar la vida social de acuerdo a los principios básicos postulados desde la Eugenesia<sup>100</sup>.

---

de los pueblos bárbaros» (p. 192)—, dedica las páginas finales del libro a imaginar un futuro próximo en el que «Como hoy nos parece ya algo monstruoso la propiedad privada de la tierra, podrá parecernos dentro de poco tiempo una monstruosidad mayor traer un hijo al mundo por capricho y al azar», y en el que aparece esa propuesta. Valoración de la obra soviética en ese terreno bien contraria a la que presenta el Dr. Vallejo Nágera cuando escribe que «Padecemos fuerte marejada de comunismo sexual, gracias a una organización que fríamente propaga la depravación y el libertinaje, con arreglo a una táctica internacional maduramente premeditada. Los comunistas rusos esfuérganse porque en el mundo entero se extiendan las prácticas que han llevado las mujeres rusas a la más abyecta e infame degradación». VALLEJO NÁGERA, A. Dr.: *Eugenesia de la Hispanidad y regeneración de la raza*, Burgos, Editorial Española, 1937, p. 73.

<sup>97</sup> DIEGO, Carmen: «Intervención del primer Ministerio de Educación Nacional del franquismo sobre los libros escolares», *Revista Complutense de Educación*, Madrid, 2 (1999), p. 64.

<sup>98</sup> Además, se hace acreedor de las más graves de todas las acusaciones posibles y que más sanciones acarrearán en estos procesos simplemente cada una por sí misma: las «actitudes contrarias a la *Causa Nacional*», el ateísmo y la conducta irreligiosa, y, para terminar, la pertenencia a la masonería. Es castigado, con efectos de 21 de mayo de 1941, con la separación del servicio y baja en el escalafón. MORENTE VALERO, Francisco: *La escuela y el Estado Nuevo. La depuración del magisterio nacional (1936-1943)*, Valladolid, Ámbito Ediciones, 1997, pp. 452-453 y 715; AGA, Educación y Ciencia, «Expediente de Ramón Nonato Luis Huerta Naves», Leg. 642, Exp. 18. Y DIEGO PÉREZ, Carmen: *Luis Huerta: maestro e higienista, op. cit.*, pp. 157-161.

<sup>99</sup> DIEGO PÉREZ, Carmen: *Luis Huerta: maestro e higienista, op. cit.*, pp. 163-164.

<sup>100</sup> HUERTA NAVES, Luis: *Algo sobre psicopedagogía infantil, por [...]*, Madrid, Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Sanidad, «Publicaciones al Servicio de España y del Niño Español», n.º 235, Servicios Centrales de Higiene Infantil, 1957, pp. 8-10. Todavía en esos años no es infrecuente encontrar ese tipo de reflexiones en las obras de médicos como Remartínez (REMARTÍNEZ, Roberto Dr.: *Lo que debe conocer toda madre: preguntas y respuestas de Eugenesia y Puericultura, por el Dr. [...]*, Valencia, Biblioteca del Hogar, 1, Horizontes, 1948), o Rodríguez Vicente que entiende que «la profilaxis de la anormalidad infantil comienza en la eugénica», y de ahí «la intervención imprescindible de la higiene escolar, a quien incumba el mejoramiento biopsíquico de los jóvenes escolares, para que en su día puedan procrear hijos sanos». RODRÍGUEZ VICENTE, A. Dr.: *Higiene de la edad escolar o paidocultura por el Dr. [...]*, Prólogo del Dr. C. Sáinz de los Terreros, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Pedagogía «San José de Calasanz», 1946, p. 396.